

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1o. de Noviembre de 1878



AÑO LXXIII — N.o 22.644 — Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: D. Máximo Rómulo Martín, Avda. Larrañaga 8222. — Administrador: D. Raúl Galiana.
Montevideo, Miércoles 31 de Octubre de 1951
Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA, 1469 -- TELEFONOS: 8 09 06 - 8 09 96
Edición de SEIS Páginas

Nuevamente están frente a una posible paralización de las negociaciones de paz

Mientras tanto las operaciones de guerra se acercan a los límites de la zona neutral

PAN MUN JOM, 31 (UP). — Las negociaciones de armisticio se acercan hoy otra vez a un callejón sin salida, mientras la lucha llega a los bordes de la zona neutral y se acusa a los comunistas de haber "secuestrado" a un niño surcoreano a un kilómetro y medio de la sede de las conferencias.

En la base de los negociadores de la UN se expresó el temor de que la presión por el armisticio ejercida en el frente interior de Estados Unidos pudiera provocar una decisión que más tarde se lamentará.

Al cumplirse hoy una semana de la nueva serie de gestiones para el alto del fuego, los negociadores de ambas partes se hallan todavía distanciados por 25 kilómetros respecto a la línea de separación entre ambos bandos, que debe acordarse, y no parece fácil hacer disminuir esa distancia.

Mientras los delegados discuten fría e interminablemente sobre sus mapas en la tienda de campaña de Pan Mun Jom, que sirve de sede a la conferencias, hizo aparición a un kilómetro y medio de distancia, una tragedia de tipo personal relacionada con las gestiones.

Un niño de once años, hijo de un sudcoreano de 53, fué secuestrado hace varios días mientras seguía al convoy de la UN que se dirigía a Pan Mun Jom y que lanzaba golosinas a los niños que se encontraban en el trayecto.

Los oficiales de enlace de la UN entregaron a los oficiales de seguridad comunistas de la Comisión de Armisticio, una patética carta del padre y están esperando respuesta.

TOKIO, 31 (UP). — La lucha en el frente de batalla coreano se extendió hasta alrededor de 1.500 metros al sudoeste de Pan Mun Jom, sede de las negociaciones de armisticio y se ordenó la evacuación de los civiles coreanos que aún residen en esa zona.

Las fuerzas aliadas avanzaron de 800 a 900 metros en ambos extremos del frente coreano, mientras que las unidades de infantería y tanques flanqueaban a Kumsong y cañoneaban la aldea de Chosori, a algo más de tres kilómetros al noroeste de aquella destruída ciudad del sector central del frente de batalla.

La extensión de la guerra hasta casi los límites de la zona neutral de Pan Mun Jom, obligó a los oficiales del ejército sudcoreano a ordenar la evacuación de los civiles residentes en esa zona.

Las patrullas aliadas y comunistas no han cesado de operar en las cercanías de la zona neutral durante los últimos días y la artillería de la UN ha estado bombardeando incesantemente las posiciones rojas en los cerros cercanos.

Al este de Pan Mun Jom, las fuerzas aliadas avanzaron 900 metros al noroeste de Yonchon y Conchon, sin encontrar gran resistencia por parte de las fuerzas rojas. Esa fué la única operación de importancia en el sector occidental.

Al sudoeste de Kumsong, las fuerzas de la UN rechazaron dos ataques comunistas de no mucha intensidad. Pero las unidades de infantería y tanques avanzaron por el noroeste de la población y cañonearon las posiciones rojas en la zona de Chosori.

En el sector centro oriental, las fuerzas aliadas avanzaron 800 metros, tras haber rechazado un ataque de cerca de mil soldados rojos.

Las tropas de la UN rechazaron otros dos ataques rojos —realizados por unidades nordcoreanas— al norte de Yanggu y al noroeste de Kansong. Pese a la relativa "calma" en las operaciones desde que se reanudaron las negociaciones de tregua, un portavoz del octavo ejército declaró que las fuerzas aliadas están dando muerte a un promedio de mil soldados comunistas por día.

Entre tanto, mientras la lucha va acercándose a la zona neutral, fuerzas del ejército sudcoreano que operan en las inmediaciones, notificaron al padre del niño secuestrado y a la demás población civil de la zona, que deben evacuar sus hogares por el peligro que corren.

En las negociaciones los comunistas se aferran tenazmente a la demanda de que los aliados abandonen lo que un negociador de la UN calificó de "un par de centenares de serranías del desaliento" como precio de la tregua.

"La serranía del desaliento" es una posición importante del frente conquistada por las fuerzas de la UN en prolongada y sangrienta lucha.

El jefe de la subcomisión de negociación de la UN, mayor general de Estados Unidos, Henry Hodes, encargado de fijar la línea de alto del fuego a través de Corea, dijo a los rojos que "no han hecho concesiones, transacciones ni ofertas" para una solución razonable, en seis días de discusión. Agregó que además no hay indicios de que los comunistas hagan proposición alguna e indicó que las Naciones Unidas se mantendrán firmes a excepción de "rectificaciones secundarias".

Sin embargo, manifestó, es todavía prematuro hablar de un nuevo callejón sin salida en las discusiones. Declaró: "creo que todos desean una solución razonable".

El parte de la UN dijo que los negociadores comunistas insistieron en las sesiones de ayer, martes, que los aliados se retiren de ocho a 25 kilómetros en Corea central y oriental y ofrecieron a cambio abandonar unos arrozales, que no se discuten, en las pantanosas penínsulas de Ongjin y Yonan, de Corea occidental.

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

AMPLIO PLAN DE INVERSIONES PROPONE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

CANELONES, 30 (AN). — La Intendencia Municipal remitió a la Junta Departamental para su aprobación, un plan de inversión del exceso registrado en las rentas y que alcanza a la suma de 169.806 pesos. En el mismo se contempla la realización de diversas obras, estimadas como de impostergable necesidad para el departamento de Canelones. La discriminación de la inversión que se daría a ese rubro, es la siguiente:

JUNTA LOCAL DE LAS PIEDRAS, $ 3.270.84; Junta Local de Pando, $ 17.302.63; Explotación de canteras, $ 8.000.00; Contribución para construir la Plaza de Deportes de Santa Lucía, $ 3.500.00; Conservación de carreteras de Piedras de Afilar a Santa Lucía del Este, $ 1.500.00; Construcción del refugio Plaza Estigarribia (ciudad), $ 1.500.00; Reparaciones en el Estadio Eduardo Martínez Monegal, $ 5.500.00; Reparaciones en los pabellones del Parque Artigas, $ 4.000.00; Conservaciones de parques, plazas y viveros, $ 5.000.00; Iluminación eléctrica en el Cerro, Unión Municipal, $ 1.650.00; Nomenclatura de plazas, $ 13.200.00; Arreglos de cementerios, $ 13.020.00 pesos; Conservación de caminos suburbanos y rurales, $ 41.500.00; Ampliación y mejora del alumbrado público, $ 10.955.00; Vialidad, [illegible], $ 49.918.76.

El Gobierno Departamental comunicó a la Junta [illegible] que estudia cada uno de los rubros en que será invertida la mencionada cantidad.

★

ALUMBRADO PUBLICO EN P. del Este. — Maldonado, 30 (AN). — Un numeroso grupo de vecinos de Punta del Este se reunieron para estudiar presupuestos e informaciones de las gestiones a llevar a término para la iniciativa de dar alumbrado público a la Av. Orlando Pedragosa Sierra (carretera al bosque), desde la Rambla [illegible] y el camino en la entrada al Bosque Municipal. Luego de la exposición que motivara la reunión, se debatieron mociones propuestas por diversos asistentes, acordándose finalmente elevar a la Intendencia Municipal la aspiración de que la Comuna inicie el estudio del plan que se le presentara para ser cumplido en dos etapas si en una no pudiera ser ejecutado.

Se resolvió en principio que todos los vecinos con frente a la Av. Pedragosa Sierra contribuyan con su aporte financiero para la adquisición de columnas, focos o reflectores, los que serían donados a la Intendencia, a la Usina Eléctrica o autoridad que corresponda. Se estima, como mínimo, la colocación de unas cien lámparas, dato éste que da una idea [illegible] que se propusiera la conquista de esta obra.

★

PRESTAMO HIPOTECARIO. — Durazno, 30 (AN). — Mañana miércoles se llevará a cabo la ceremonia de firma de contratación de préstamo del Banco Hipotecario del Uruguay con el Centro Unión [illegible] por la suma de $ 55.000.00, que corresponden a la primera etapa de las importantes obras realizadas y a realizarse en el predio que ha adquirido dicha entidad social en la calle Dr. Emilio Penza [illegible].

★

DIA DE LA EDUCACION FISICA. — Pueblo Olimar, Treinta y Tres, 30 (AN). — Gran atracción revistió el festival realizado en celebración del Día de la Educación Física. En la competencia ciclista, los tres primeros puestos correspondieron a los corredores meleses: Pri. se clasificó Alfredo Zenón Gama, del Club Remeros Melo; segundo Juan Raña, del Cerro Largo Cycles Club; y tercero Juan Pellejero, del Club Ciclista Aracán.

CALIFICACION ESTRENOS

COVENTRY. — "El pueblo de los malos": (2A) Admisible para adultos inclusive jóvenes mayores de 15 años.

GRAND PALACE. — "Cuando los padres se quedan solos": (2A) Admisible para adultos, inclusive jóvenes mayores de 15 años.

TROCADERO. — "Almas errantes": (2B) Admisible para adultos, con reparos. Para mayores de 21 años.

ELISEO. — "Operación X": (2B) Admisible para mayores de 21 años con reparos.

LUXOR. — "Niebla sobre el mar": (2C) Admisible para personas mayores de sólido criterio.

PLAZA. — "El camino de la gloria": (2C) Admisible para personas mayores, de sólido criterio.

RADIO CITY y PRINCESS THEATRE. — "Tarzán el temerario": Admisible para todo público, mayores de 11 años.

Las elecciones cubanas en diferentes esferas políticas

LA HABANA, 30 (UP). — La amenaza de una guerra mundial aumenta diariamente y el lugar de Cuba, al igual que las otras naciones latinoamericanas, es junto a las democracias, dijo a la United Press en una entrevista exclusiva el profesor Roberto Agramonte, candidato del partido del pueblo cubano a la presidencia de la República en las elecciones de 1952.

"La situación mundial es sumamente crítica", añadió el profesor Agramonte. "Durante tres años hemos venido estando al borde de la guerra que todos temen, pero la amenaza crece diariamente".

Dar una explicación de las causas que motivan la presente tensión internacional es lo que los norteamericanos llaman "un gran pedido", señaló el profesor, que las calificó como "económicas, sociales, políticas, militares y hasta como actitudes humanas".

"Las causas complejas requieren curas complejas, dijo el profesor Agramonte, "pero no hay una única solución posible a las dolencias del mundo. Pero, quizás, —añadió—, el paso más positivo que pudiera darse para un entendimiento de los pueblos que disminuyese la actual rivalidad internacional, sería el que los países, sobre todo los países del otro lado de la llamada "cortina de hierro", abriesen libremente sus fronteras a sus ciudadanos y a los de los demás países, a las informaciones de todo orden procedentes de los cuatro puntos cardinales".

Debido a que el partido del pueblo cubano, del cual es portaestandarte, defiende la libertad de palabra, oral y escrita, creyéndola indispensable a la paz en el país y en el exterior, opina que si los hombres y las ideas pudieran circular libremente por todo el mundo, sería más fácil a los pueblos comprenderse mutuamente, expresó el profesor. "O hay manera de realizar la misión que nos corresponde a los latinoamericanos como no sea la de implantar y defender una verdadera democracia en nuestros países". "Del mismo modo —agregó— nuestros aliados deben ser las naciones que tengan las correspondientes afinidades democráticas con nosotros".

Preguntado sobre los principios de política exterior que, a su juicio, debe seguir Cuba en la crisis mundial, el profesor Agramonte respondió: "Cuba debe practicar, precisamente, la que más convenga a sus intereses".

"Las grandes cuestiones contemporáneas, como no se echa de ver a cada paso", añadió, "tienen su raíz en las conveniencias nacionales, que en muchos casos pueden encontrar afinidades y hasta identidades en otros países. A Cuba le conviene, por ejemplo, que los Estados Unidos se mantengan poderosos, progresistas, liberales y partidarios de la democracia. A Cuba le interesa que México, la América central y otros países de América y del Viejo Mundo progresen bajo el signo de la democracia y en el disfrute de la mayor civilización.

"El partido del pueblo cubano respalda la organización de las Naciones Unidas y sus agencias, así como a la organización de los Estados Americanos y toda otra liga o alianza que tiendan a mantener la paz mundial, el imperio de la justicia internacional y la felicidad de los pueblos.

En el caso de que fuera elegido presidente, el profesor expresó: "Hemos de lograr que haya una estrecha relación entre la cancillería y el congreso, para la ratificación de tratados y convenios de los que nos hemos olvidado para menoscabo de nuestro buen nombre y también nos preocupemos de cumplir las obligaciones internacionales de todo orden que ahora y por mucho tiempo han estado descuidadas".

El Presidente de Panamá aceptó la renuncia del Jefe de Policía Nacional

PANAMA, 30 (UP). — El presidente Alcibiades Arosemena, aceptó la dimisión del jefe de policía nacional coronel José A. Remon y nombró para sustituirle al frente de las únicas fuerzas armadas del país a Bolívar Vallarino, actual subjefe.

Con la dimisión, Remon queda ahora en libertad legal de presentar su candidatura a la presidencia.

Remon había anunciado ayer que presentaría su candidatura a la presidencia con el apoyo de la coalición de cinco partidos.

Se estima casi seguro que los nuevos ministros que se nombrarán serán miembros de la facción simpatizante con Remon. Entre tanto se informa que personas relacionadas con los partidos de la oposición que ocupan cargos gubernamentales, están dimitiendo en señal de protesta por la actitud parcial del gobierno respecto a la candidatura de Remon.

La policía irania trata de evitar las manifestaciones contra los Estados Unidos

TEHERAN, 30 (U.P.). — La policía irania chocó con estudiantes universitarios que marchaban hacia el Majolis (Cámara baja), para hacer demostraciones contra la política de los Estados Unidos y Gran Bretaña en Egipto.

Media docena de estudiantes y el mismo número de policías fueron hospitalizados luego que los manifestantes portadores de estandartes trataron de ebrirse paso a través del cordón policial en las puertas de la Universidad.

Por su parte, diez camiones cargados de tropas se dirigieron con premura al lugar de los incidentes, para detener ese movimiento pro egipcio. Los estudiantes portaban estandartes ensalzando al soldado egipcio y mofándose del Tío Sam y John Bull.

Los carteles clamaban: "Fuera las manos de Medio Oriente" y proclamaban: "Apoyamos a nuestros hermanos egipcios en su lucha contra el imperialismo británico y norteamericano". Los estudiantes pretendieron sacar de las clases a los estudiantes no comunistas, pero estos les respondieron con una lluvia de panfletos anticomunistas.

La policía, por su parte, chocó contra los manifestantes en los terrenos de la Universidad cuando estos se dirigían a la Cámara Baja y les dieron órdenes de volver atrás. El Jefe de Policía Gral. Mansur Momyeni, lanzó una apelación personal a los estudiantes para que permanecieran en la Universidad, pero estos se lanzaron adelante, lanzando piedras y trozos de asfalto arrancados de los caminos. Las tropas enviadas apresuradamente en camiones lograron finalmente reducir a los manifestantes en los terrenos de la Facultad.

Holanda advirtió a Europa sobre actividades de los espías de Checoeslovaquia

LA HAYA, 30 (UP). — Holanda advirtió a la Europa Occidental contra las actividades de espionaje de Checoeslovaquia, y reveló que una banda de espías ha operado en Bélgica y Holanda, durante varios años. La policía holandesa ha hecho circular fotografías de los líderes de la banda de espionaje, entre las capitales occidentales, según un informe del gobierno. Agrega la información que la banda de espías, que incluye a dos attaches checoeslovacos en la Embajada de Bruselas, obtuvo información secreta sobre energía atómica en Holanda y Gran Bretaña, y datos sobre la ayuda norteamericana, así como la posición de las instalaciones militares en Bélgica y Holanda.

La policía holandesa advirtió a Occidente especialmente contra el jefe de la banda que utiliza diversos nombres, pero generalmente lo hace con el de Dr. Oldrich Neuman.

La India encabezaría una campaña pro admisión de China comunista en la UN

PARIS, 30 (UP). — Las esferas autorizadas informaron que la India está preparándose para encabezar una campaña para que se admita a la China Comunista en las Naciones Unidas, durante el próximo período de sesiones de la Asamblea General que comenzará aquí el 6 de noviembre.

Esas esferas señalaron que el primer ministro indio Pandit Nehrú, nombró miembro de la delegación india a Sardar Panikkar, embajador de la India en China comunista considerado como uno de los principales defensores del régimen de Pekín.

Los diplomáticos norteamericanos franceses y británicos están estudiando atentamente la posibilidad de que Nehrú trate de resolver el conflicto coreano mediante la propuesta para poner fin a las hostilidades en aquella península y abrir las puertas de la organización internacional a la China Comunista.

Esos observadores señalaron que varias delegaciones latinoamericanas han indicado que insistirán en la admisión de España y los delegados de las tres grandes potencias occidentales se han comprometido a trabajar en favor de la admisión de Italia.

Sin embargo, en las esferas diplomáticas norteamericanas se manifestó que Estados Unidos no está dispuesto a aceptar semejante "arreglo". En cuanto a la actitud de la India se señaló que Panikkar que recientemente regresó a su país para tomarse unas vacaciones luego de 32 años de servicios en Peipin, dijo en declaraciones a la Asociación de Prensa de Nueva Delhi que era erróneo calificar a Mao Tsé Tung de "comunista" o considerarlo como instrumento del Kremlin.

TESTAMENTO DE PETAIN

PARIS, 30 (UP). — Ha sido dada a conocer la parte del testamento del extinto mariscal Petain hecho en 1938, antes de los sucesos de la segunda guerra mundial y que posteriormente los llevaron a la prisión de la isla de Yeu. El testamento del mariscal, hecho en la prisión de Montrougue en 1945, se mantiene en secreto. En el primer testamento dice: "Mi mayor deseo es ser sepultado en el cementerio N. de Douamont". Además pedía que se le pusiera en la tumba del Soldado Desconocido, en una ceremonia lo más simple posible. También solicita que mientras viva no se levante ninguna estatua suya en Verdún, lugar donde comandó las tropas francesas que realizaron la histórica defensa. Todos los deseos de un simple ceremonial en su entierro, se cumplieron pero fué sepultado en el solitario cementerio de la isla de Yeu, donde pasara confinado acusado de colaboración con los nazis durante la segunda guerra mundial.

Fué asesinado el Alto Comisionado de Francia en Cambodia, Jean de Raymond

PARIS, 30 (U.P.). — El alto Comisionado francés en Cambodia Jean de Raymond, de 44 años, de edad fué asesinado en su residencia oficial de Pnom-Penh en el día de ayer. De acuerdo al informe del Ministerio colonial francés, el cuerpo de Raymond, hué hallado materialmente cosido a puñaladas. Se agrega, que por el momento, no hay otros datos concernientes al respecto.

Un vocero del Quay D'Orsay, anunció que los primeros informes que llegan a París indican que Raymond fué asesinado en su casa mientras dormía. Se agrega que no se cree que el crimen tenga inspiración política.

Raymond ocupó su cargo como alto comisionado para Cambodia el 25 de febrero de 1949, luego de prestar servicios como alto comisionado en Laos, desde 1946.

La teoría de que el asesinato ha sido cometido por razones privadas es abonada por el hecho de que reina absoluta tranquilidad en la zona. No se han anunciado incidentes de ninguna naturaleza en el estado de Cambodia.

El comandante en jefe de las fuerzas francesas en toda Indochina, general Jean de Lattre de Tassigny, inmediatamente despachó personal bajo su orden para que realizara una investigación.

SAIGON 30 (United). — El alto comisario francés en Cambodia, Jean de Raymond, fué muerto mientras dormía ayer en un atentado terrorista de carácter político "según fuentes oficiales autorizadas. En los primeros momentos la policía no creía que fuera un atentado político.

El cadáver de Raymond de 44 años, calificado como uno de los más brillantes funcionarios franceses, fué descubierto en la residencia de Cambodia, Phom Pen, por sus subalternos cuando iban a recordarle una cita que tenía en su despacho.

Se informó también que hubo dos marineros franceses muertos y otros dos desaparecidos y veinte soldados vietnameses y franceses heridos al chocar una nave de desembarco con una mina vietmihnesa gobernada a distancia por radio en el río Saigón el sábado pasado.

La embarcación participó en una operación para despejar de rebeldes vietmihneses la zona que por algún tiempo había sido baluarte suyo.

El 31 de julio último se registró otro atentado con el doble asesinato del general francés Charles Chanson y el gobernador de Vietnam meridional Thai Lap Thanh, cerca de Sadec, a 130 kilómetros al noroeste de Saigón por un asesino que también pereció cuando arrojó contra ellos una granada de mano mientras efectuaban un viaje de inspección en Cochinchina.

Este acto terrorista interrumpió los meses de relativa calma en Indochina donde en 1950 se hizo sentir día y noche el terrorismo de los vietmihneses dirigidos por los comunistas.

Hasta el propio ministro de Estados Unidos Donald Heath fué amenazado de muerte en setiembre de 1950, cuando se entregaron en Saigón las primeras armas norteamericanas a las fuerzas francesas combatientes contra los rebeldes. Sin embargo, las enérgicas medidas policíacas suprimieron el terrorismo hasta el atentado contra el general Chanson y el gobernador vietnamés.

Los experimentos atómicos en Las Vegas continúan desarrollándose normalmente

LAS VEGAS, Nevada, 30. (U.P.) — La tercera y posiblemente la más grande explosión atómica se espera tenga lugar en Frenchman Flat en las primeras horas del día de hoy. Probablemente la bomba sea lanzada desde el aire.

La Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos, notificó a toda la aviación civil que se aleje de la zona de Las Vegas y Nevada donde se realizan las experiencias, entre las 8 de la mañana y las 15 hs. del este, debido al peligro de la radiación de la detonación atómica. Simultáneamente la fuerza aérea de los E.E. U.U. emitió una advertencia ordenando que todos los aviones civiles se mantengan alejados de altitudes que varían entre los 11, 14 y 15 mil pies, entre Alburquerque, Nuevo Méjico y Las Vegas.

Las Vegas (Nevada) 30 (UP). — La tercera y más grande explosión atómica de la actual serie de pruebas tuvo lugar esta mañana a las 10.01. Esta prueba fué un lanzamiento similar al realizado el domingo. La primera detonación fué chica, haciéndosela explotar en una torre de cien pies de altura. La explosión conmovió al desierto, pudiéndose observar una nube púrpura visible desde esta ciudad un minuto después de un destello brillante que se elevó a las nubes. La explosión fué mucho más fuerte que los experimentos realizados en Octubre y aparentemente igual a la efectuada en el atolón d Bikini. A pesar de que la Comisión de Energía Atómica no hará comentarios sobre el experimento se cree que esta ha sido lanzada como la del domingo, desde el aire, pero utilizándose una bomba de tipo mediano, pero mucho más poderosas. La Comisión anunció que no han actuado tropas, a pesar de haberse anunciado de que intervendrían en las proximidades del lugar de la explosión para realizar maniobras.

El comunicado de la Comisión, como es de rutina dice que "ha tenido lugar otra detonación nuclear en el campo de experimentación de Nevada". El experimento de hoy ha sido en mucho el más espectacular de todas las experiencias realizadas en Nevada por el color y la iluminación que produjo, siendo probable que haya sobrepasado a la primera experiencia hecha en continente en Almagordo en 1944.

El gobierno argentino anunció nuevos exitos en el campo nuclear

BUENOS AIRES, 30 (UP). — El Subsecretario de Información comunicó: "Pruebas en gran escala han sido realizadas exitosamente en la planta atómica de Huemel, luego de largos meses de preparación".

Se omitió sin embargo dar explicación sobre la naturaleza exacta de las experiencias realizadas en la diminuta isla al sudoeste de la Argentina.

El doctor Ronald Richter, director de la planta comunicó por su parte que "nuevos y constructivos problemas también están bajo experimentos y hay interesantes aspectos acerca de la significativa acción de los reactores termonucleares", agregando que "las instalaciones técnicas de la isla de Huemil serán accesibles dentro de ciertas limitaciones y dentro de poco, a los técnicos y científicos tanto nacionales como extranjeros".

WASHINGTON, 30 (UP). — Fuentes informadas declaran que el anuncio de la Argentina de una "exitosa experiencia atómica en gran escala" no se espera que provoque mucha excitación entre los científicos de los Estados Unidos. Agregan que todas las reclamaciones argentinas en ese sentido, han sido acogidas con franco excepticismo a través de todos los Estados Unidos, aunque la Comisión de la energía atómica, siguiendo sus rígidas políticas, ha rehusado hacer comentarios oficiales al respecto.

El doctor Ronald Richter, director de la planta atómica de la isla de Huemul, donde se dice ha sido realizada la experiencia, es un anitgua profesor de física, quien conmovió a lmundo el pasado mes de marzo, con su anuncio de haber descubierto un método "mucho más superior" para liberar la energía atómica sin usar uranio.

Los científicos de los Estados Unidos declararon al respecto que ese anuncio es contrario a todos los principios científicos, aceptados mundialmente en la materia.

Los hombres de ciencia de los Estados Unidos también recibieron fríamente el informe del Presidente Perón en el sentido de que la Argentina tendría plantas "produciendo energía para todo el país", en los próximos dos años.

Se agregó en los círculos atómicos que están muy lejos de convencerse de que tenga una planta de energía atómica de clase alguna, trabajando. Se agregó que el anuncio de Richter de "nuevas pruebas" está destinado a apoyar el informe de Perón del 1 de marzo.

Los miembros de la Comisión atómica norteamericana, consideran que serán necesarios aún 10 años y probablemente más de 20, antes de que logren plantas industriales que puedan tener un rol importante como productoras de energía eléctrica.

Una cosa es cierta —se agregó— y es que los hombres de ciencia de los Estados Unidos estarán muy interesados si la Argentina progresa y si "las instalaciones técnicas de la isla de Huemul son accesibles" para los científicos extranjeros.

El nuevo Ministro de Guerra de G. Bretaña anunció el envío de más tropas a Egipto

Simultáneamente el Almirantazgo anunció el envío de varias unidades de la flota al Canal de Suez

LONDRES, 30 (U.P.). — El Ministerio de Guerra británico ha comunicado que la tercera división de Infantería británica ha sido destacada al turbulento Mediano Oriente.

Simultáneamente el Almirantazgo anunció, que los porta-aviones "Illustrious" y "Triumph", están preparados para transportar tropas hacia el Medio Oriente si ello fuera necesario. También apoyarían a las fuerzas aéreas en la turbulenta zona del Canal de Suez. Cuando la tercera división de infantería llegue al Medio Oriente, los refuerzos enviados sumarán más de catorce mil.

LONDRES, 30 (U.P.). — Winston Churchill nombró cuatro nuevos miembros de su gabinete y continúa los trabajos para consolidar las obligaciones, a los efectos de formar un grupo más pequeño que lo que era bajo el socialismo. Churchill tiene aún que nombrar a más de 50 autoridades, aunque la mayoría de ellas no serán miembros del Gabinete.

Los nuevos miembros de gabinete nombrados hoy son: James Stuart, Secretario de Estado para Escocia; Capitán Sarry Crockshank, Ministro de Salud Pública y diputado a los Comunes. Harold Mac Millán, Ministro del Interior y Gobierno local Lord Leathers, Secretario de Estado para la coodinación de Transportes combustibles y energía. Churchill también nombró otras dos autoridades que no serán miembros de Gabinete y que son: Ministro de Estado ante el Foreign Office: Selwin Lloyd; Secretario Parlamentario del Tesoro: Patrick Buchn-Hepburn. Contrariamente a lo esperado no se han producido grandes sorpresas con respecto a los nombramientos.

Churchill comenzó la consolidación de su Gabinete el sábado pasado, cuando decidió personalmente ser Ministro de Deefnsa y entonces dió a Anthony Eden tres puestos.

Dió a Bord Ñoolton los Ministerio de Alimentación y Agricultura y anexo los asuntos de Gales al Ministerio del Interior.

Hoy combinó los gobiernos internos y locales, los que durante el gobierno laborista estaban bajo ministerios separados.

Asimismo unió los antiguos ministerios de transportes, de combustible y energía bajo una sola dirección.

Churchill comienza así a cumplir su propoganda electoral donde dijo que su principal tarea habría de ser la de reducir los puestos gubernamentales. Y Churchill comenzó por las más elevadas categorías: los miembros del Gabinete.

Entretanto ha trascendido que no hay planes inmediatos acerca de la Libra Esterlina, ya sea su valor o las restricciones en su uso.

LONDRES, 30 (UP) — El Primer Ministro Winston Churchill, comprometido a defender lo que queda del otrora gran Imperio Británico, envió otra división de infantería al Medio Oriente donde Egipto está tratando de obligar a Gran Bretaña a que abandone sus posiciones en la zona del Canal de Suez.

Churchill, en su carácter de Ministro de Defensa del nuevo gobierno, actuó rápidamente para fortalecer la posición británica en la zona del Canal hasta que se concierte un nuevo acuerdo internacional para su defensa.

Mientras tanto esferas autorizadas informaron que el nuevo gobierno consrevador no se propone modificar el valor de la Libra Esterlina ni restricciones en cuanto a su convertibilidad.

Se dijo que el Ministro de Hacienda, R. A. Butler, explicará la política económica del gobierno la semana próxima durante el comienzo de los debates en la nueva Cámara de los Comunes. Sin embargo dichas esferas manifestaron que puede tenerse por seguro queno se desvalorizará la Libra Esterlina ni que se eliminarán las restricciones a su convertibilidad. Esas esferas aseguraron que no habrá una "Libra Esterlina libre" hasta que la situación económica de Gran Bretaña sea muche mejor.

En cuanto al refuerzo a las tropas británicas en Medio Oriente, el Ministerio de Guerra anunció el envío de la tercera división de infantería a aquella región, probablemente a Chipre, desde donde la décimosexta brigada de paracaidistas partió recientemente hacia Egipto.

El Almirantazgo también anunció que el portaaviones "Illustrious" y "Triumph" estaban listos para transportar más soldados al Medio Oriente, si fuese necesario.

El servicio de transporte naval se establecería como complemento al servicio de transporte aéreo entre Gran Bretaña y el Medio Oriente. El envío de la tercera división elevará a 14.000 el número de soldados británicos transportados como refuerzos a aquella región, desde que Egipto exigiera del gobierno británico la zona del Canal de Suez.

Mientras tanto el Canciller Anthony Eden trazó planes para celebrar una "conferencia extraoficial de Cancilleres" el lunes próximo en París, con motivo del comienzo del período de sesiones de la Asamblea General. Se dijo que Eden tratará con los cancilleres de Estados Unidos y Francia sobre la crisis en Medio Oriente. Churchill y Eden se han comprometido a continuar en Egipto la política "vigorosa" iniciada por el ex Primer Ministro laborista Clement Attlee y su Ministro de Relaciones Exteriores H. Morrison. Ambos además prometieron durante la campaña electoral hacer todo lo posible para que Gran Bretaña vuelva a ocupar una posición influyente en Medio Oriente. Eden ya ha ordenado al embajador británico en Teherán, Sir Francis Shepherd, que regrese a Londres para conferenciar sobre la posibilidad de reanudar negociaciones con Irán sobre la disputa petrolera. Shepherd llegará a Londres el jueves.

Eden llegará a París el domingo y se informó que inmediatamente conferenciará por separado con el Canciller norteamericano Dean Acheson y con el Ministro de Relaciones Exteriores francés Robert Schuman. El lunes los tres representantes diplomáticos occidentales se reunirán para su primera conferencia conjunta.

Faltando por conocer tan solo el resultado de un distrito electoral —que todos consideran será ganado por los laboristas— se informó que Churchill tendrá una mayoría de 17 votos. Pero en realidad esa mayoría será mayor.

Se calcula que Churchill cuando sea apoyado por los Liberales tendrá una mayoría "efectiva" de 31 votos, cinco veces más que la que los laboristas tuvieron alrededor de veinte meses. Se cree por tanto que Churchill y su gobierno dedicarán todos sus esfuerzos a tratar de resolver algunos de los problemas internacionales mas apremiantes.

Se dijo que el Ministro de Hacienda Butler cree que no debe tratarse de modificar en ninguna forma el valor de la libra esterlina hasta que no se haya logrado un mayor equilibrio económico.

Los conservadores son partidarios de la libra esterlina "livre" —si ello es posible y cuando sea posible— pero Butler evidentemente se propone actuar con gran cuidado respecto a ese problema.

Los observadores creen que no se tomarán medidas importantes de carácter económico hasta que Churchill haya conferenciado con el Presidente Truman y determinen la ayuda económica que Estados Unidos puede ofrece ra Gran Bretaña.

Churchill ve hoy por primera vez desde su victoria electoral, al número 10 de la calle Downing, oficina y residencia del Primer Ministro británico.

LONDRES, 30 (United). — El primer ministro Winston Churchill terminó la organización de su gabinete, el cual celebró su primera sesión y acordó rebajar los sueldos de los ministros como medida de economía mientras dure el programa de rearme.

Churchill se redujo su propio sueldo en 3.000 libras anuales. En adelante el primer ministro recibirá sólo 7.000 libras en vez de las 10.000 que recibía. Los sueldos de todos los miembros del gabinete fueron rebajados en mil esterlinas anuales y serán de cuatro mil libras.

Churchill terminó hoy la organización de su gabinete que quedó formado por 16 ministros incluyendo al jefe del gobierno.

El gabinete laborista contaba con 16 miembros y además había 18 ministros que no formaban parte del mismo. Churchill hasta ahora sólo ha nombrado un ministro no incluído en el gabinete pero, indudablemente nombrará muchos más.

Para aliviar a su canciller Anthony Eden de algo del trabajo que se le ha confiado Churchill decidió relevarlo del cargo de dirigente de la mayoría en los Comunes, confiando ese cargo al ministro de Salud Pública.

La primer reunión del gabinete celebrada en la oficina del Primer Ministro en el número 10 de Downing Street, duró 90 minutos y todos los Ministros excepto el nuevo pagador general Lord Chrwell, se encontraban presentes.

El gabinete incluye seis miembros de la Cámara de los Lores lo que ya ha provocado las protestas del partido laborista, que aduce que los ministros deben ser miembros de la Cámara de los Comunes para que puedan responder ante los representantes elegidos por el pueblo. La nueva Cámara de los Comunes celebrará mañana miércoles una sesión con fines de organización.

La inauguración oficial del nuevo parlamento tendrá lugar el martes próximo seis de noviembre.

En esa fecha, la lectura del discurso del Rey Jorge VI, en que el nuevo gobierno expondrá su programa, dará motivo a un debate de varios días de duración. Churchill comenzará el debate probablemente el 7 de noviembre ampliando aún más las cuestiones del programa conservador.

El gabinete quedó organizado en la siguiente forma: Winston Churchill primer ministro, Primer Lord del Tesoro y Ministro de Defensa; Anthony Eden, Vice-primer ministro y ministro de Relaciones Exteriores; R. A. Butler, Ministro de Hacienda; Lord Simons, Ministro de Justicia; Peter Thorneycroft, ministro de Comercio; Lord Cherwell, pagador general; Lord Wollton, Lord Presidente del Consejo a cargo de la Coordinación Política sobre alimentos y agricultura; Marqués de Salisbury; Lord del Sello Privado y dirigente de la Cámara de los Lores; Sir David Maxwell Fife, Secretario de Interior y Ministro para asuntos de Gales; General Lord Ismay, Ministro a cargo de las relaciones del Commonwealth; Sir Walter Monckton, Ministro de Trabajo y Servicios Nacionales; Oliver Lyttleton, Secretario de Colonias; James Stuart, Secretario de Estado para Escocia; Capitán Harry Vrookshank, ministro de salud y segundo dirigente de los Comunes; Harold Mac Millán, ministro de Alejamientos y Gobierno locales; Lord Leathers, Secretario de Estado a cargo de la Coordinación de Transporte, combustible y energía. Los otros funcionarios nombrados que no son miembros del Gabinete son: Selwyn Lloyd, ministro de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores; Patrick Buchan Hepburn, Secretario Parlamentario del Ministro de Hacienda.

EL DR. LUIS MACHADO, HIZO UN LLAMAMIENTO A LOS HOMBRES DE NEGOCIOS DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL

NUEVA YORK, 30 (U.P.). — El embajador de Cuba en Estados Unidos Dr. Luis Machado, hizo un llamamiento a los hombres de negocios del Hemisferio Occidental, para que contribuyan con sus esfuerzos a mejorar aún más las relaciones comerciales entre los países americanos.

NOTAS RURALES

Queda aún mucho por hacer en el camino de la buena y mejor labor agropecuaria

La producción del agro, fuerte sostén de la economía nacional, ha venido cumpliendo en el país con felicidad, interesantes etapas en este último medio siglo en que el trabajo puede desarrollarse sin el fantasma a las pobres realidades de violentos hechos políticos.

Se ha hecho, indudablemente mucho; pero, si fijamos la mirada en el futuro y también en el presente, asombra lo mucho que aún queda por hacer.

Tiene el país, en lo que se refiere a la ganadería, principal rubro de producción por su doble carácter de servicio, del consumo interno y de saldos sobrantes de exportación, un capital seleccionado, tanto en razas vacunas de carne o leche, como en las ovinas de lanas y carne, especialmente en las primeras. Nuestras carnes y nuestras lanas se cotizan como excelentes en el mercado internacional.

Pero, como dejamos dicho, nos resta aun mucho por hacer. Se hace necesario mejorar más la calidad de esas carnes y aumentar el promedio de producción por unidad de la majada nacional y obtener también una superación que se está lejos de haber alcanzado en cuanto a los corderos.

Si agregamos a lo expresado, lo que debe hacerse por una mayor sanidad de los rebaños y majadas, es fácil de advertir que no exajeramos nada al decir que hay muchísimo por hacer.

Nos hemos referido en más de un comentario a lo que se ha oído en la palabra de los hombres del ruralismo al presentar al Ministro de Ganadería y Agricultura la obra realizada en las últimas Exposiciones ganaderas. Se han mostrado en ellas lo que se produce en el ambiente nacional en reproductores, que sin la base de los rodeos; pero al presentar esa muestra se le ha dicho al representante de las autoridades de gobierno que esa obra de selección y de superación en el trabajo rural, que es el fruto de sacrificios extremos, debe fomentarse con legislación y disposiciones que lleven el aliento y la esperanza a los hombres de campo.

Es tanto lo que debe hacerse que se necesita de fomento y esa colaboración que se exige desde tierra adentro; porque si no se prepara un ambiente económico y social y sanitario todos los esfuerzos caerán en el vacío.

Son muchas las plagas contra las que se debe luchar, es mucho lo que reclama urgentemente el mejoramiento de las tierras para obtener mejores cosechas y para adelantar la preparación y precocidad de los animales de carne.

Y para eso se necesitan leyes de abonos económicos que permitan dentro de los precios que se obtienen por lo que se produce, destinar gran parte para rebajar los costos, muy altos en el país; se necesitan leyes para mantener la sanidad animal. La aftosa, la brucelosis, la lombriz, etc., se convierte en algo que se lleva lo principal del trabajo. Se necesitan también leyes sociales que afinquen a los pequeños ganaderos, a los medianos y a los más modestos colaboradores.

Cuando se toman medidas efectivas en esos sentidos, ya no habrá tanto por hacer.

CON PLAZA FLOJA SE OFERO POR 777.825 PESOS

BOLSA — 1a. RUEDA — Deudas Nacionales — CAMBIO LIBRE — OPERACIONES A LA VISTA

Al cierre de ayer las casas cambiarias cotizaban los siguientes precios:

		Compra	Venta
1	Libra papel	$ 5.70	5.90
100	Dólares	240.—	243.—
100	Francos franceses	0.55	0.58
100	" suizos	54.50	55.50
100	Liras	0.34	0.37
100	Cruceros	8.50	8.60
100	Pesos argentinos	8.65	8.85
100	" chilenos	2.50	2.70

Mercado de frutos del país y cereales

ESTA EN CALMA LA PLAZA PARA LOS SUBPRODUCTOS DE GANADERIA

EL CONCURSO ANUAL DE LANAS NACIONALES

Actualmente la Asociación Rural del Uruguay y la Comisión Honoraria de Mejoramiento Ovino, están coordinando los detalles de organización relativos al XV Concurso Nacional de Lanas.

Este certamen tiene indiscutible importancia, pues siendo la ...

Solo deben enviarse ganados colocados

Es interesante destacar el inconveniente que se ha señalado ayer en el mercado nacional de haciendas en lo que se refiere a ganados remitidos a la Capital sin previa colocación.

Por algunos lotes que eran buenos, aunque no los necesitaba, se interesó el Frigorífico Nacional, único representante de la demanda en la actualidad y mientras se mantenga el conflicto obrero.

SESIONARA HOY LA CAMARA DE INDUSTRIAS

Hoy miércoles 31 del corriente, celebrará sesión ordinaria, en su local social calle Treinta y Tres Nº 1325 la Cámara de Industrias de la Unión Industrial Uruguaya, para tratar una importante orden del día.

LA EXPOSICION NAL. DE REPRODUC. LANARES

MERCADO DE HACIENDAS

EL CURSO GRATUITO SOBRE NUTRICULTURA

RESOLUCIONES EN LA FACULTAD DE MEDICINA

PAGOS EN LA CAJA DE COMPENSACION No 32

U.T.E.

AVISOS BREVES

ALQUILERES — VARIOS — SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO — COMPRA Y VENTA DE ACCESORIOS — GARAGES

OBRAS DE LA PROVIDENCIA GARZON No. 1400

EL GAUCHO Ltda.

Pintor - Empapelador

GARAGE ALQUILASE — TRATAR EN URUGUAY 3130

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EDICTOS

La nota editorial

Por el fin decoroso de la presente huelga

No tenemos interés en congraciarnos con los obreros. Hacemos nuestra política y no renunciaremos a ella ni en beneficio de un gobierno ni de una clase.

Todos sabemos quienes gobiernan los gremios. Están ahí las tres tendencias dominantes: Comunistas, socialistas y anarco sindicalistas.

Ninguna de las tres tendencias están unidas a nosotros ni por principios de acción ni por técnica social.

Pero entendemos que esta huelga debe terminar para bien del país y que la política del desgaste que se está realizando, compromete nuestro destino.

Creemos que el Partido de gobierno no puede hacer dos políticas: la política de combate y la política de estímulo; la política que denuncia las violaciones legales como "contrarias al orden público" y la política que considera que esas violaciones son "un magnífico exponente de solidaridad obrera".

Tampoco creemos que el otro Partido mayoritario deba estar callado, como si nada tuviera que ver con el gobierno en el momento en que se prepara para asumir funciones públicas en el cuerpo Colegiado, si es que sale plebiscitado.

Tenemos un gobierno que ha hecho poco y ha presentado fórmulas reveladoras de su escasa virtud para solucionar el conflicto.

HAY ALGUNOS QUE DESEAN ROMPER EL PODER SINDICAL Y OTROS ROMPER EL PODER POLITICO. Ni una cosa ni otra. ROMPER EL PODER SINDICAL, es dejar a los obreros sin el amparo poderoso que emana de su propia fuerza. Tienen una misión social y universal que es irrenunciable.

ROMPER EL PODER POLITICO, significa la quiebra de la democracia. Hemos predicado la necesidad de unir estos poderes en forma institucional. Es la única garantía del orden.

No creemos en el fetichismo de la ley. Decía Georges Renard, que cuando las personas creen que el orden económico imperante es bueno, consideran como a sus enemigos a quienes no piensen como ellas y estarán dispuestas, incluso a llevarlas a la cárcel. ¿En virtud de qué? pregunta el maestro. En virtud de la ley. Pero cuando los que discrepan estén arriba, en el poder, dirán a su vez: "Ahora somos nosotros quienes hacemos la ley y os llevaremos a vosotros a la cárcel". No basta, pues, el derecho positivo: se necesita la vivencia de un derecho natural que lo explica y le dá vigor incontenible.

Creemos que se debe poner orden. Pero no olvidemos que vivimos la crisis de la imprevisión. La hemos denunciado aunque inútilmente. Hemos dicho que deben fundarse Institutos de prevención de los conflictos. La prédica ha resultado inútil. Se propusieron ya tres Códigos de Trabajo, bajo distintos regímenes. Los dos primeros fracasaron. Veremos que pasa con este de ahora, que nadie cita como si no se necesitara urgentemente. Estamos pagando las consecuencias de una política desaprensiva. Y esta política choca inevitablemente con la angustia de vivir y con la angustia de clase y con la angustia del privilegio que está enfrente.

Por otra parte, no tenemos una política en asuntos que interesan a la clase obrera, fuera de los salarios y las asignaciones. NO TENEMOS POLITICA DE PRECIOS, NO TENEMOS POLITICA ANTI-INFLACIONISTA, NO TENEMOS POLITICA DE GANANCIAS, NO TENEMOS POLITICA AGRARIA, NO TENEMOS POLITICA DE CO-GESTION.

A pesar de todo, hay quienes creen que con la libertad se van a resolver los problemas; pero luego se abusa de la libertad por la vía de una reforma que considera como únicas realidades ponderadas y mayestáticas, a los dos Partidos mayoritarios.

El orden es libertad, pero no cualquier orden. Es menester afirmarlo en instituciones y en modos y en estilos de gobierno, que no dividan y separen lo que estaba unido por la justicia y que ahora deshacemos con la injusticia, que genera el desorden.

La casa que se donará al Dr. Francisco Nicola Reyes

EL P. EJECUTIVO PROPICIA QUE SEA EXONERADA DEL PAGO DE IMPUESTO

Exención de las sanciones a la melaza a granel

EN LA CAMARA DE COMERCIO URUGUAYO - ALEMANA

Escribe el Dr. LAMBERTO LATTANZI — Exclusivo para EL BIEN PUBLICO

¿QUE HA SIDO DE LOS 62.000 PRESOS DE GUERRA ITALIANOS EN RUSIA?

Durante mi corta jira por Alemania, de la que tuve ocasión de ocuparme en una correspondencia anterior, un profesional con el que conversara ocasionalmente sobre asuntos germanos me habló de centenares de miles de compatriotas suyos "desaparecidos" en Rusia. Quien dice medio millón, quien menos; todos los que han escrito sobre el asunto concuerdan en que de ellos, al igual que de otros tantos soldados nipones presos al final de la contienda en Manchuria y en la China del Norte, no se ha sabido más nada. El pobre, profesional de marras, había tenido un hermano en una división cercada en Stalingrado. Se supo que todos habían sido apresados y enviados a campos de trabajo, sin que desde entonces ninguna noticia haya llegado de ellos. Le dije que en Italia estábamos en igual situación, aunque, por suerte, el número no era tan grande. Y le conté lo que resulta de las investigaciones oficiales llevadas a cabo con el fin de resolver ese terrible enigma: ¿a dónde han ido a parar SESENTA Y DOS MIL soldados italianos, presos de guerra en la retirada de Rusia? En el periódico en lengua italiana que los soviéticos imprimían a la sazón —"l'Alba"— el actual cabecilla rojo y senador nacional D'Onofrio (entonces Mayor en el ejército italiano) escribió que 83 mil eran los peninsulares caídos en manos de los rusos. En una trasmisión en idioma italiano para Italia efectuada por Radio Moscú, alrededor del 16 de marzo de 1943, (unos días después de la publicación en "l'Alba" de ese artículo), el locutor afirmó que los presos "fascistas" eran mucho más: 115 mil. Tres días más tarde, el líder Togliatti (que entonces hablaba desde Moscú, bajo un seudónimo), confirmó ese guarismo, a saber: que el ejército del Duce había perdido 175 mil hombres, de los cuales 115 mil presos. Dos años de silencio absoluto sobre el tema permitieron luego al Kremlin cambiar las barajas en la mesa. Con la conclusión de la contienda, empezaron a volver los presos de guerra, también desde Rusia, con cuentagotas; las madres y esposas italianas tuvieron una terrible desazón. En una comunicación oficial de setiembre de 1945, declarábase que los presos italianos, entre tropa y oficiales, sumaban globalmente 19.640. Meses después, rectificóse también oficialmente el número: 21.065 y de ellos más de 20 mil habían sido devueltos a Italia. Ahora bien, en este país han ingresado hasta la fecha poco menos de 13 mil; entre ellos 1.400 oficiales. ¿Y los otros 7 mil? Nada se ha sabido de ellos. Las autoridades polacas o rumanas, al transitar los trenes por esos territorios, habrían hecho desaparecer hasta los rastros de ellos... Aun admitiendo los 83 mil presos declarados por "l'Alba" y confirmados por Radio Moscú, como la cifra más probable: ¿a dónde están los 62 mil que quedan como diferencia entre ese número y el de los repatriados después de la contienda? Muchas veces el Gobierno italiano, impulsado por los sufrimientos y las lágrimas de tantas madres y esposas —y huérfanos— ha solicitado una encuesta, por medio de la Cruz Roja Internacional. Como si tal cosa "Ya no hay presos de guerra italianos en Rusia", es el estribillo de rigor en las contestaciones del Kremlin. Es más. El año pasado, una acción conjunta de los Gobiernos de Italia, Japón y Alemania occidental emplazó al soviético para que comunicara el número de presos de los respectivos países que aún quedaban en territorio ruso; las Naciones Unidas, oficialmente, pidieron la misma información, recibiendo la contestación de marras. Dicho sea en otra forma: ¿cuántos italianos han aceptado quedarse libremente en Rusia, para vivir y trabajar allí? Esta es la pregunta más reciente que ha sido dirigida a Moscú. Por lo menos que conteste sobre eso, y comunique los nombres correspondientes. Nada en absoluto ha llegado a éste respecto. Ahora las N.U., ante el silencio de un miembro (¡vaya si no hace valer Moscú semejante situación de miembro del Consejo de Seguridad de la U.N.!) del Consejo, ha nombrado una comisión para estudiar el asunto. Los trabajos se desarrollaron en secreto. Y 62 mil hogares, tan sólo en Italia, siguen con la duda terrible respecto a lo que será de esos 62 mil hombres que "se han quedado" (?) en el paraíso soviético...

Lamberto Lattanzi.

Inquietud oficial

Ayer de tarde se reunió el Consejo de Ministros, en pleno, para ocuparse de un asunto importante que llevó casi toda la sesión: la situación de los Casinos del Estado. El señor Ministro de Instrucción Pública informó sobre esta situación a objeto de establecer ...

Viaje de arena gruesa

Simplismo

Franqueza

Garantía constitucional

De la Federación Uruguaya del Magisterio

Un proyécto de Ejecutivo Presidencial Colegiado

En Marzo de 1913 se publicó en "El Día" un proyecto de Ejecutivo Presidencial Colegiado, que redactara el Dr. Justino Jiménez de Aréchaga (hijo) y que no hemos visto citado, en momentos en que está por plebiscitarse una fórmula pluripersonal.

El proyecto es completamente distinto al actual y contempla muchas de las críticas que se hacen al proyecto de hoy. Demuestra, una vez más, que colegiados puede haber muchos.

...

Jiménez de Aréchaga, en la exposición de motivos, dice que la fórmula no es nueva, en cuanto asegura la independencia del Ejecutivo Colegiado. Y agrega: "no es ninguno de los sistemas aplicados en Suiza; pero, en ese sentido, adopta el mismo principio que la Constitución de 1798, la Constitución de la Malmaison de 1801, la de 20 de Mayo de 1802. Como el acta de mediación de 1803, los proyectos del ilustre Pellegrino Rossi de 1832 y 1833 y la Constitución Ginebrina de 1874 así como el proyecto, en este punto rechazado, de la Comisión revisora de 1884, sin sacrificar la colegialidad del Ejecutivo, admite la existencia de un Presidente con poderes especiales".

Decía este distinguido profesor que: "así, daba satisfacción a dos necesidades orgánicas, a que la aplicación del principio de la separación de poderes obliga a prestar atención: la independencia del Ejecutivo respecto al Parlamento y la unidad y rapidez de acción, por lo menos en cuanto tiene alguna relación con la seguridad exterior y el orden interior del Estado. En este sentido, mi fórmula es infinitamente superior a cualquiera de las Constituciones vigentes en Suiza y al orden extraconstitucional creado para la Confederación".

Creía, el Dr. Jiménez de Aréchaga, que la colegialidad era sólo una de las maneras de reducir la omnipotencia de un hombre; que se explica en Suiza por circunstancias de orden particular que en nada nos afectan y dice, también, que el Ejecutivo Colegiado no es una necesidad de la democracia.

No era partidario de un Ejecutivo agente, según la expresión de Barthélemy: "que rompe el equilibrio de los poderes", porque le temía a la autoridad despótica de una Asamblea. Peligro, decía, de que se ha salvado Suiza, por una práctica secular de gobierno directo; amplísima vida Municipal; régimen federativo; inexistencia del problema de fronteras; seguridad exterior absoluta; vastísima cultura democrática que asegura la paz interior; referéndum legislativo e iniciativa popular, entre las pocas tareas de legislación que corresponden al gobierno Federal.

No podemos transcribir toda la interesante y original exposición que acompaña el proyecto; que damos en síntesis, como contribución a la formación de una opinión que tan poco tiempo tendrá para afirmarse.

Para finalizar, diremos que el Dr. Jiménez de Aréchaga sostenía que: "la inexistencia de un Presidente con facultades exclusivas, más que una consecuencia de la admisión del principio de la colegialidad, que en ningún caso llegan los publicistas suizos a admitir hasta su extremo más absurdo, no ha sido más que una reacción primero contra el patriciado suizo y luego, contra la influencia Napoleónica".

Consideraciones sobre la reforma constitucional

UN ESTUDIO DEL DOCTOR BALTASAR BRUM QUE DEBE RECORDARSE

... Sin embargo, basta examinar las condiciones en que se ha estructurado la actual reforma constitucional, de la que el pueblo se ha enterado con posterioridad a la firma del pacto, para comprender hasta que punto las opiniones de ciertos políticos son frágiles y variables, eminentemente transitorias y oportunistas.

VIC

FRANQUICIAS A LAS BROADCASTINGS DEL PAIS

... Art. 4º — Comuníquese, etc. — (Fdo.): MARTINEZ TRUEBA. Héctor Alvarez Cina.

SESIONO AYER EL CONSEJO DE MINISTROS

Con excepcional brillo terminó ayer la segunda etapa del magnífico movimiento Pro - Seminario

Unión Cívica del Uruguay

VIGESIMO ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL Dr. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

Con motivo de cumplirse el próximo sábado 3 de noviembre el vigésimo aniversario de la muerte del ilustre vate de la patria precursor de los ideales del partido, Dr. Juan Zorrilla de San Martín, la Unión Cívica le rendirá un emotivo homenaje que se realizará en su casa —Buenos Aires 468— a las 18.30 horas.

Hará uso de la palabra los Sres. ... Luis A. Arnábal, doctor Jorge Echevarría Leunda, señorita María Cayota y un delegado de la Comisión Departamental de Montevideo.

A continuación de dicho acto se inaugurará oficialmente la Casa del Partido.

Víctima del tránsito

En el transcurso del pasado mes de setiembre las dependencias policiales de nuestra ciudad tuvieron intervención en 244 accidentes del tránsito que causaron 282 víctimas. De acuerdo con la información pertinente, la Dirección de Tránsito Público proporciona los datos que seguidamente se insertan, destacan una vez más la necesidad de que los usuarios de la vía pública compenetren de que los riesgos de la calle pueden evitarse en su mayor parte, si se cumplen los reglamentos que regulan la circulación y se adoptan las debidas precauciones para el uso de la calzada.

Don León Dugi

... JUAN LAGO

Falsedades, política y Religión

Con este título publica "El Día" un suelto contra la Unión Cívica y especialmente contra la propaganda radial del Dr. Dardo Regules.

Ayer en Diputados

El batllismo debió desistir de imponer el monopolio a los transportes terrestres

No fué posible obtener la mediación parlamentaria en el conflicto de la ANCAP: la rechazó el batllismo

La sesión de ayer comenzó a las 16 y 30 horas con una convocatoria extraordinaria para considerar el proyecto de creación del ente descentralizado "Administración de Transportes Terrestres del Estado" (A.T.T.E.).

Presidió el acto el Sr. Arturo Lezama, y asistieron a él el Ministro de Obras Públicas Ing. Manuel Rodríguez Correa y el Subsecretario de la cartera Ing. Edmundo Sisto.

RETIRAN EL MONOPOLIO DEL TRANSPORTE. — El Ministro abrió el debate diciendo que el proyecto contiene un capítulo referente al monopolio de los transportes terrestres.

Pulsadas las opiniones de los sectores, se llegó a la conclusión de que no se contaría con los 50 votos necesarios para implantar ese monopolio. Por ello, se suprimirá la propuesta respectiva, y el proyecto quedará reducido a su objetivo primario: una ley orgánica de los ferrocarriles.

En términos similares se expidió el Dr. Ciasullo (batllista), quien adelantó, como miembro informante, las modificaciones que impondrá al proyecto el abandono de la idea monopolista.

GENERAL APOYO AL PROYECTO. — El Sr. Silvio Silva (nacionalista) declaró que su sector no habría votado el proyecto en su primitiva estructura, por lo que ve complacido la supresión que anunciara el Ministro.

UN MONOPOLISTA CONOCIDO. — El Dr. Vasconcellos (batllista) reiteró los conceptos ya expresados por el diario que dirige —"Acción"— según los cuales "es absolutamente indispensable para el futuro del país el monopolio estatal del transporte terrestre".

LOS DEMAS SECTORES. — La supresión de eso monopolio —dijo el Sr. Carrere Sapriza (col. indep.)— hará posible el voto favorable de su sector político.

El Dr. Ciasullo aclaró que ya la Comisión había pensado en la supresión de las disposiciones referentes al monopolio, y el Sr. Batlle Pacheco afirmó que en el sector batllista hubo también objeciones, si no al principio monopolista, por lo menos a la aplicación inmediata del régimen, habida cuenta de las enormes dificultades prácticas que plantearía.

El Sr. Carrere Sapriza señaló también la corrección de procederes del personal de ferrocarriles, que deseando la sanción de la ley, no recurrió sino a medios lícitos para propender a ello.

CRITICAS A LA ESTATIZACION. — El Sr. Flores (cívico) declaró que su sector no hará críticas al proyecto en la discusión general, por las modificaciones que anunciaran el Sr. Ministro de Obras Públicas y el Dr. Ciasullo. Se habría opuesto a la estatización de los transportes, por no creerla necesaria, y por estimar que el Estado debe hacer un alto en la incorporación de tales servicios a su dominio exclusivo, mientras ajusta los que ya tiene y funcionan mal.

También los Sres. Cartolano (blancoacevedista) y Solares (nac. indep.) expresaron su criterio contrario a los preceptos suprimidos de la ley.

El Dr. Enrique Beltrán (nac. indep.) sostuvo que su partido ve con desconfianza la política de estatización, donde tanto se ha desbarrado.

Todos los oradores elogiaron diversos aspectos del proyecto, considerado sólo como una ley orgánica de ferrocarriles, que contiene algunas novedades, como la de las Comisiones Asesoras, por las que se inicia una interesante experiencia de co-gestión.

El Dr. Beltrán entró un poco en el fondo del problema que se quiso evitar, declarando que el estatismo burocratizado no afirma el progreso, como lo hace la iniciativa privada, y que el nuestro, en los últimos tiempos, ha perdido todo sentido social nuevo, pues se ha sustituido el capitalismo privado por el capitalismo estatal, con todas sus malas consecuencias para la justicia en el trato del funcionario, y para los intereses de la población, castigada por el alza de los precios.

El Dr. Dubra (socialista) también apoyó el proyecto, en cuanto es ley orgánica de ferrocarriles. Sobre el monopolio —que ha sido desglosado— declaró que habría votado en contra, criterio que sostendrá mientras no se cambie la organización institucional. Ciertos servicios de naturaleza pública deben ser atendidos por el cuerpo social, estén o no en manos de un monopolio privado. Pero las dificultades de organización obligan a detener ese proceso de estatización, que fué —a su criterio— silenciosa pero fructífera revolución. La politización de los entes autónomos ha traído los malos servicios actuales. Los miembros partidistas deberían ser sustituídos por los representantes de los usuarios, de los productores y del cuerpo social. Entonces sí, se podrá seguir estatizando.

El Dr. Ciasullo intentó desmentir algunos asertos de los Dres. Dubra y Beltrán. Salvo pequeños errores, los entes autónomos han realizado una buena gestión administrativa, afirmó el orador frente a las apreciaciones del primero. Y criticó luego con insistencia las objeciones socialistas a la actual dirección de los entes autónomos.

...

TEXTO DE LOS DOS ARTICULOS APROBADOS.

(Continúa en 6º pág. 3º col.)

NOTAS RURALES

Queda aún mucho por hacer en el camino de la buena y mejor labor agropecuaria

La producción del agro, fuerte sostén de la economía nacional, ha venido cumpliendo en el país con felicidad, interesantes etapas en este último medio siglo en que el trabajo puede desarrollarse sin el fantasma a las pobres realidades de violentos hechos políticos.

Se ha hecho, indudablemente mucho; pero, si fijamos la mirada en el futuro y también en el presente, asombra lo mucho que aún queda por hacer.

Tiene el país, en lo que se refiere a la ganadería, principal rubro de producción por su doble carácter de servicio, del consumo interno y de saldos sobrantes de exportación, un capital seleccionado, tanto en razas vacunas de carne o leche, como en las ovinas de lanas y carne, especialmente en las primeras. Nuestras carnes y nuestras lanas se cotizan como excelentes en el mercado internacional.

Pero, como dejamos dicho, nos resta aun mucho por hacer. Se hace necesario mejorar más la calidad de esas carnes y aumentar el promedio de producción por unidad de la majada nacional y obtener también una superación que se está lejos de haber alcanzado en cuanto a los corderos.

Si agregamos a lo expresado, lo que debe hacerse por una mayor sanidad de los rebaños y majadas, es fácil de advertir que no exajeramos nada al decir que hay muchísimo por hacer.

Nos hemos referido en más de un comentario a lo que se ha oído en la palabra de los hombres del ruralismo al presentar al Ministro de Ganadería y Agricultura la obra realizada en las últimas Exposiciones ganaderas. Se han mostrado en ellas lo que se produce en el ambiente nacional en reproductores, que sin la base de los rodeos; pero al presentar esa muestra se le ha dicho al representante de las autoridades de gobierno que esa obra de selección y de superación en el trabajo rural, que es el fruto de sacrificios extremos, debe fomentarse con legislación y disposiciones que lleven el aliento y la esperanza a los hombres de campo.

Es tanto lo que debe hacerse que se necesita de fomento y esa colaboración que se exige desde tierra adentro; porque si no se prepara un ambiente económico y social y sanitario todos los esfuerzos caerán en el vacío.

Son muchas las plagas contra las que se debe luchar, es mucho lo que reclama urgentemente el mejoramiento de las tierras para obtener mejores cosechas y para adelantar la preparación y precocidad de los animales de carne.

Y para eso se necesitan leyes de abonos económicos que permitan dentro de los precios que se obtienen por lo que se produce, destinar gran parte para rebajar los costos, muy altos en el país; se necesitan leyes para mantener la sanidad animal. La aftosa, la brucelosis, la lombriz, etc.; se convierte en algo que se lleva lo principal del trabajo. Se necesitan también leyes sociales que afinquen a los pequeños ganaderos, a los medianos y a los más modestos colaboradores.

Cuando se toman medidas efectivas en esos sentidos, ya no habrá tanto por hacer.

CON PLAZA FLOJA SE OFERO POR 777.825 PESOS

BOLSA — 1a. RUEDA — Deudas Nacionales [illegible]

CAMBIO LIBRE — OPERACIONES A LA VISTA

Al cierre de ayer las casas cambiarias cotizaban los siguientes precios:

	Compra	Venta
1 Libra papel	$ 5.70	5.90
100 Dólares	240.—	243.—

[illegible]

Mercado de frutos del país y cereales

ESTA EN CALMA LA PLAZA PARA LOS SUBPRODUCTOS DE GANADERIA

[illegible]

EL CONCURSO ANUAL DE LANAS NACIONALES

Actualmente la Asociación Rural del Uruguay y la Comisión Honoraria de Mejoramiento Ovino, están coordinando los detalles de organización relativos al XV Concurso Nacional de Lanas.

[illegible]

Solo deben enviarse ganados colocados

Es interesante destacar el inconveniente que se ha señalado ayer en el mercado nacional de haciendas en lo que se refiere a ganados remitidos a la Capital sin previa colocación.

Por algunos lotes que eran buenos, aunque no los necesitaba, se interesó el Frigorífico Nacional, único representante de la demanda en la actualidad y mientras se mantenga el conflicto obrero.

[illegible]

SESIONARA HOY LA CAMARA DE INDUSTRIAS

Hoy miércoles 31 del corriente, celebrará sesión ordinaria, en su local social calle Treinta y Tres Nº 1325 la Cámara de Industrias de la Unión Industrial Uruguaya, para tratar una importante orden del día.

LA EXPOSICION NAL. DE REPRODUC. LANARES

[illegible]

MERCADO DE HACIENDAS

[illegible]

EL CURSO GRATUITO SOBRE NUTRICULTURA

[illegible]

PAGOS EN LA CAJA DE COMPENSACION No 32

[illegible]

RESOLUCIONES EN LA FACULTAD DE MEDICINA

[illegible]

U.T.E.

[illegible]

AVISOS BREVES

ALQUILERES — VARIOS — SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO — COMPRA Y VENTA DE ACCESORIOS — GARAGES

EDICTOS [illegible]

La nota editorial

Por el fin decoroso de la presente huelga

No tenemos interés en congraciarnos con los obreros. Hacemos nuestra política y no renunciaremos a ella ni en beneficio de un gobierno ni de una clase.

Todos sabemos quienes gobiernan los gremios. Están ahí las tres tendencias dominantes: Comunistas, socialistas y anarco sindicalistas.

Ninguna de las tres tendencias están unidas a nosotros ni por principios de acción ni por técnica social.

Pero entendemos que esta huelga debe terminar para bien del país y que la política del desgaste que se está realizando, compromete nuestro destino.

Creemos que el Partido de gobierno no puede hacer dos políticas: la política de combate y la política de estímulo; la política que denuncia las violaciones legales como "contrarias al orden público" y la política que considera que esas violaciones son "un magnífico exponente de solidaridad obrera".

Tampoco creemos que el otro Partido mayoritario deba estar callado, como si nada tuviera que ver con el gobierno en el momento en que se prepara para asumir funciones públicas en el cuerpo Colegiado, si es que sale plebiscitado.

Tenemos un gobierno que ha hecho poco y ha presentado fórmulas reveladoras de su escasa virtud para solucionar el conflicto.

HAY ALGUNOS QUE DESEAN ROMPER EL PODER SINDICAL Y OTROS ROMPER EL PODER POLITICO. Ni una cosa ni otra. ROMPER EL PODER SINDICAL, es dejar a los obreros sin el amparo poderoso que emana de su propia fuerza. Tienen una misión social y universal que es irrenunciable.

ROMPER EL PODER POLITICO, significa la quiebra de la democracia. Hemos predicado la necesidad de unir estos poderes en forma institucional. Es la única garantía del orden.

No creemos en el fetichismo de la ley. Decía Georges Renard, que cuando las personas creen que el orden económico imperante es bueno, consideran como a sus enemigos a quienes no piensen como ellas y estarán dispuestas, incluso a llevarlas a la cárcel. ¿En virtud de qué? pregunta el maestro. En virtud de la ley. Pero cuando los que discrepan estén arriba, en el poder, dirán a su vez: "Ahora somos nosotros quienes hacemos la ley y os llevaremos a vosotros a la cárcel". No basta, pues, el derecho positivo: se necesita la vivencia de un derecho natural que lo explica y le dá vigor incontenible.

Creemos que se debe poner orden. Pero no olvidemos que vivimos la crisis de la imprevisión. La hemos denunciado aunque inútilmente. Hemos dicho que deben fundarse [illegible]

Inquietud oficial

[illegible]

Viaje de arena gruesa

[illegible]

Simplismo

[illegible]

La casa que se donará al Dr. Francisco Nicola Reyes

EL P. EJECUTIVO PROPICIA QUE SEA EXONERADA DEL PAGO DE IMPUESTO

[illegible]

Exención de las sanciones a la melaza a granel

[illegible]

EN LA CAMARA DE COMERCIO URUGUAYO - ALEMANA

[illegible]

Franqueza

[illegible]

Garantía constitucional

[illegible]

De la Federación Uruguaya del Magisterio

[illegible]

Escribe el Dr. LAMBERTO LATTANZI — Exclusivo para EL BIEN PUBLICO

¿QUE HA SIDO DE LOS 62.000 PRESOS DE GUERRA ITALIANOS EN RUSIA?

[illegible] ...terrible enigma: ¿a dónde han ido a parar [SESENTA Y D]OS MIL soldados italianos, presos de guerra [en la retir]ada de Rusia? En el periódico en lengua [italiana que lo]s soviéticos imprimían a la sazón —"l'Alba"— el cabecilla rojo y senador nacional D'Onofrio (entonces Mayor en el ejército italiano) escribió que [los 83 mil] peninsulares caídos en manos de los rusos [...] transmisión en idioma italiano para Italia [efectuada por] Radio Moscú, alrededor del 16 de marzo de [...] publicación en "l'Alba" de [...] que los presos "fascistas" [...] días más tarde, el líder [...] desde Moscú, bajo un [...] a saber: que el ejército [...] mil hombres, de los cuales [...] silencio absoluto sobre el [...] Kremlin cambiar las barajas [...] de la contienda, empezaron [...] también desde Rusia, con [...] esposas italianas tuvieron una [...] comunicación oficial de septiembre [...] que los presos italianos [...] globalmente 19.640. Me[...] oficialmente el número: [...] habían sido devueltos a [...] país han ingresado hasta la fecha poco menos de 13 mil; entre ellos 1.400 oficiales. ¿Y los otros 7 mil? Nada se ha sabido de ellos. Las autoridades polacas o rumanas, al transitar los trenes por esos territorios, habrían hecho desaparecer hasta los rastros de ellos... Aun admitiendo los 83 mil presos declarados por "l'Alba" y confirmados por Radio Moscú, como la cifra más probable: ¿a dónde están los 62 mil que quedan como diferencia entre ese número y el de los repatriados después de la contienda? Muchas veces el Gobierno italiano, impulsado por los sufrimientos y las lágrimas de tantas madres y esposas —y huérfanos— ha solicitado una encuesta, por medio de la Cruz Roja Internacional. Como si tal cosa "Ya no hay presos de guerra, italianos en Rusia", es el estribillo de rigor en las contestaciones del Kremlin. Es más. El año pasado, una acción conjunta de los Gobiernos de Italia, Japón y Alemania occidental emplazó al soviético para que comunicara el número de presos de los respectivos países que aún quedaban en territorio ruso; las Naciones Unidas, oficialmente, pidieron la misma información, recibiendo la contestación de marras. Dicho sea en otra forma: ¿cuántos italianos han aceptado quedarse libremente en Rusia, para vivir y trabajar allí? Esta es la pregunta más reciente que ha sido dirigida a Moscú. Por lo menos que conteste sobre eso, y comunique los nombres correspondientes. Nada en absoluto ha llegado a éste respecto. Ahora las N.U., ante el silencio de un miembro (¡vaya si no hace valer Moscú semejante situación de miembro del Consejo de Seguridad de la U.N.!) del Consejo, ha nombrado una comisión para estudiar el asunto. Los trabajos se desarrollaron en secreto. Y 62 mil hogares, tan sólo en Italia, siguen con la duda terrible respecto a lo que será de esos 62 mil hombres que "se han quedado" (?) en el paraíso soviético...

Lamberto Lattanzi.

Un proyécto de Ejecutivo Presidencial Colegiado

En Marzo de 1913 se publicó en "El Día" un proyecto de Ejecutivo Presidencial Colegiado, que redactara el Dr. Justino Jiménez de Aréchaga (hijo) y que no hemos visto citado, en momentos en que está por plebiscitarse una fórmula pluripersonal.

El proyecto es completamente distinto al actual y contempla muchas de las críticas que se hacen al proyecto de hoy. Demuestra, una vez más, que colegiados puede haber muchos.

Proponía un Poder Ejecutivo ejercido por una Junta de Gobierno compuesta de siete miembros. Sería designada por una Convención formada por doble número del de los miembros del Poder Legislativo y elegidos, sus integrantes en cada Departamento, en la proporción que les correspondiera según la legislación electoral vigente y siguiéndose las mismas formas que para la elección de Senadores. Sería juez privativo de la validez de la elección de sus miembros. No podían ser Convencionales los miembros de ambas Cámaras, los Ministros de Estado, los Magistrados y los empleados a sueldo o comisión del Poder Ejecutivo.

La Junta de Gobierno, que se renovaría totalmente cada siete años, sería presidida, por todo el tiempo de su duración, por uno de sus miembros designados para tal cargo por la Convención electora, a mayoría absoluta de sufragios. Al mismo tiempo, se designaría un Vicepresidente. No podían ser reelectos, sin mediar un período completo.

Se estipulaban cuáles serían las atribuciones de la Junta: conservación del orden interior y seguridad exterior; promulgación y publicación de la ley; su ejecución; convocatoria del Poder Legislativo a sesiones extraordinarias; nombramiento y destitución de Ministros; recaudación de rentas, etc.

Las atribuciones y deberes del Presidente de la Junta de Gobierno eran: a) el mando superior de las fuerzas de mar y tierra, estando encargado exclusivamente de su dirección, aunque no podría mandarlas en persona sin consentimiento del P. Legislativo por 2/3 de votos. En ese carácter, proveería los cargos militares conforme a las leyes y con venia para los cargos superiores y a su destitución. b) La representación del Estado en lo interior y en lo exterior, correspondiéndole, por tal concepto: el nombramiento de diplomáticos; iniciativa en los tratados de Paz, alianza y comercio que aprobaría el Parlamento; la declaración de guerra; la designación de los Intendentes Departamentales, que serían agentes exclusivos de las autoridades locales. c) La adopción, en los casos graves, de las medidas de urgencia que el caso requiera, reuniendo a la Junta para su aprobación y dando cuenta luego al Poder Legislativo, debiendo estarse a lo que éste resolviese.

Los asuntos de incumbencia de la Junta podían repartirse por departamentos entre sus miembros, al sólo objeto de su examen y pronto despacho.

Otros capítulos, se referían a los Ministros, que podían resolver directamente el trámite de los asuntos de su cartera; al Poder Judicial, que podía declarar inaplicables los reglamentos contrarios a las leyes, como las leyes que estuviesen en oposición a la Constitución, debiendo plantearse en juicio cuyo fallo no haría jurisprudencia; y al Gobierno y Administración de los Departamentos, confiado a un Consejo Municipal elegido por los vecinos y a un Intendente, elegido por el Presidente de la Junta; como hemos dicho.

Jiménez de Aréchaga, en la exposición de motivos, dice que la fórmula no es nueva, en cuanto asegura la independencia del Ejecutivo Colegiado. Y agrega: "no es ninguno de los sistemas aplicados en Suiza; pero, en ese sentido, adopta el mismo principio que la Constitución de 1798, la Constitución de la Malmaison de 1801, la de 20 de Mayo de 1802. Como el acta de mediación de 1803, los proyectos del ilustre Pellegrino Rossi de 1832 y 1833 y la Constitución Ginebrina de 1874 así como el proyecto, en este punto rechazado, de la Comisión revisora de 1884, sin sacrificar la colegialidad del Ejecutivo, admite la existencia de un Presidente con poderes especiales".

Decía este distinguido profesor que: "así, daba satisfacción a dos necesidades orgánicas, a que la aplicación del principio de la separación de poderes obliga a prestar atención: la independencia del Ejecutivo respecto al Parlamento y la unidad y rapidez de acción, por lo menos en cuanto tiene alguna relación con la seguridad exterior y el orden interior del Estado. En este sentido, mi fórmula es infinitamente superior a cualquiera de las Constituciones vigente en Suiza y al orden extraconstitucional creado para la Confederación".

Creía, el Dr. Jiménez de Aréchaga, que la colegialidad era sólo una de las maneras de reducir la omnipotencia de un hombre; que se explica en Suiza por circunstancias de orden particular que en nada nos afectan y dice, también, que el Ejecutivo Colegiado no es una necesidad de la democracia.

No era partidario de un Ejecutivo agente, según la expresión de Barthélemy: "que rompe el equilibrio de los poderes", porque le temía a la autoridad despótica de una Asamblea. Peligro, decía, de que se ha salvado Suiza, por una práctica secular de gobierno directo; amplísima vida Municipal; régimen federativo; inexistencia del problema de fronteras; seguridad exterior absoluta; vastísima cultura democrática que asegura la paz interior; referéndum legislativo e iniciativa popular, entre las pocas tareas de legislación que corresponden al gobierno Federal.

No podemos transcribir toda la interesante y original exposición que acompaña el proyecto; que damos en síntesis, como contribución a la formación de una opinión que tan poco tiempo tendrá para afirmarse.

Para finalizar, diremos que el Dr. Jiménez de Aréchaga sostenía que: "la inexistencia de un Presidente con facultades exclusivas, más que una consecuencia de la admisión del principio de la colegialidad, que en ningún caso llegan los publicistas suizos a admitir hasta su extremo más absurdo, no ha sido más que una reacción primero contra el patriciado suizo y luego, contra la influencia Napoleónica".

Consideraciones sobre la reforma constitucional

UN ESTUDIO DEL DOCTOR BALTASAR BRUM QUE DEBE RECORDARSE

[illegible]

FRANQUICIAS A LAS BROADCASTINGS DEL PAIS

[illegible]

SESIONO AYER EL CONSEJO DE MINISTROS

[illegible]

Con excepcional brillo terminó ayer la segunda etapa del magnífico movimiento Pro-Seminario

[illegible]

Unión Cívica del Uruguay

VIGESIMO ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL Dr. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

Con motivo de cumplirse el próximo sábado 3 de noviembre el vigésimo aniversario de la muerte del ilustre vate de la patria y precursor de los ideales del partido, Dr. Juan Zorrilla de San Martín, la Unión Cívica le rendirá un emotivo homenaje que se realizarán en su casa —Buenos Aires 468— a las 18.30 horas.

Harán uso de la palabra los Sres. Esc. Luis A. Arnábal, doctor Jorge Echevarría Leunda, señorita Ana María Cayota y un delegado de la Comisión Departamental de Montevideo.

A continuación de dicho acto se inaugurará oficialmente la Casa del Partido.

Víctimas del tránsito

En el transcurso del pasado mes de setiembre las dependencias policiales de nuestra ciudad tuvieron intervención en 244 accidentes del tránsito que causaron 282 víctimas. De acuerdo con la información pertinente, la Dirección de Tránsito Público proporciona los datos que seguidamente se insertan, destacando, una vez más la necesidad de que los usuarios de la vía pública se compenetren de que los riesgos de la calle pueden evitarse en su mayor parte, si se cumplen los reglamentos que regulan la circulación y se adoptan las debidas precauciones para el uso de la calzada.

A ese respecto cabe consignar que 274 personas resultaron heridas de diversa consideración y 8 fallecieron (6 varones y 2 mujeres) siendo causales los accidentes, 146 por choques; 51 por automóviles; 20 por bicicletas; 19 por autobuses; 17 por camiones; 11 tranvías; 9 por motocicletas; [...] taxímetros; [...] por caídas de [...] y 1 por carro.

En relación con la edad de las víctimas, los mismos se distribuyen de la siguiente manera: menores de 18 años, 8[...]; de 18 a 21 [...]; de 22 a 30 años 59; [illegible]

RONDA POLITICA

Don León Duguit

[illegible]

Falsedades, política y Religión

[illegible]

Ayer en Diputados

El batllismo debió desistir de imponer el monopolio a los transportes terrestres

[illegible] ...nica de los ferrocarriles.

En términos similares se expidió el Dr. Ciasullo (batllista), quien adelantó, como miembro informante, las modificaciones que impondrá al proyecto el abandono de la idea monopolista.

GENERAL APOYO AL PROYECTO. — El Sr. Silvio Silva (nacionalista) declaró que su sector no habría votado el proyecto en su primitiva estructura, por lo que ve complacido la supresión que anunciara el Ministro.

UN MONOPOLISTA CONOCIDO. — El Dr. Vasconcellos (batllista) reiteró los conceptos ya expresados por el diario que dirige —"Acción"— según los cuales "es absolutamente indispensable para el futuro del país el monopolio estatal del transporte terrestre".

LOS DEMAS SECTORES. — La supresión de eso monopolio —dijo el Sr. Carrere Sapriza (col. indep.)— hará posible el voto favorable de su sector político.

El Dr. Ciasullo aclaró que ya la Comisión había pensado en la supresión de las disposiciones referentes al monopolio, y el Sr. Batlle Pacheco afirmó que en el sector batllista hubo también objeciones, si no al principio monopolista, por lo menos a la aplicación inmediata del régimen, habida cuenta de las enormes dificultades prácticas que plantearía.

El Sr. Carrere Sapriza señaló también la corrección de proceder del personal de ferrocarriles, que deseando la sanción de la ley, no recurrió sino a medios lícitos para propender a ello.

CRITICAS A LA ESTATIZACION. — El Sr. Flores (cívico) declaró que su sector no hará críticas al proyecto en la discusión general, por las modificaciones que anunciaran el Sr. Ministro de Obras Públicas y el Dr. Ciasullo. Se habría opuesto a la estatización de los transportes, por no creerla necesaria, y por estimar que el Estado debe hacer un alto en la incorporación de tales servicios a su dominio exclusivo, mientras ajusta los que ya tiene y funcionan mal.

También los Sres. Cartolano (blancoacevedista) y Solares (nac. indep.) expresaron su criterio contrario a los preceptos suprimidos de la ley.

El Dr. Enrique Beltrán (nac. indep.) sostuvo que su partido ve con desconfianza la política de estatización, donde tanto se ha desbarrado.

Todos los oradores elogiaron diversos aspectos del proyecto, considerado sólo como una ley orgánica de ferrocarriles, que contiene algunas novedades, como la de las Comisiones Asesoras, por las que se inicia una interesante experiencia de co-gestión.

El Dr. Beltrán entró un poco en el fondo del problema que se quiso evitar, declarando que el estatismo burocratizado no afirma el progreso, como lo hace la iniciativa privada, y que el nuestro, en los últimos tiempos, ha perdido todo sentido social nuevo, pues se ha sustituído el capitalismo privado por el capitalismo estatal, con todas sus malas consecuencias para la justicia en el trato del funcionario, y para los intereses de la población, castigada por el alza de los precios.

El Dr. Dubra (socialista) también apoyó el proyecto, en cuanto es ley orgánica de ferrocarriles. Sobre el monopolio —que ha sido desglosado— declaró que habría votado en contra, criterio que sostendrá mientras no se cambie la organización institucional. Ciertos servicios de naturaleza pública deben ser atendidos por el cuerpo social, estén o no en manos de un monopolio privado. Pero las dificultades de organización obligan a detener ese proceso de estatización, que fué —a su criterio— silenciosa pero fructífera revolución. La politización de los entes autónomos ha traído los malos servicios actuales. Los miembros partidistas deberían ser sustituídos por los representantes de los usuarios, de los productores y del cuerpo social. Entonces sí, se podrá seguir estatizando.

El Dr. Ciasullo intentó desmentir algunos asertos de los Dres. Dubra y Beltrán. Salvo pequeños errores, los entes autónomos han realizado una buena gestión administrativa, afirmó el orador frente a las apreciaciones del primero. Y criticó luego con insistencia las objeciones socialistas a la actual dirección de los entes autónomos.

El baldomirista Sr. José León Lezama, apoyó también el proyecto en su actual contenido.

APROBACION UNANIME. — Por la unanimidad de los 52 legisladores presentes, se aprobó el proyecto en general. En seguida se hizo un breve cuarto intermedio para adecuar su texto a la supresión del [illegible]

(Continúa en 6ª pág.)

LA VIDA SOCIAL

Para la Kermesse-Despensa de Juventus se trabaja intensamente

Los organizadores de la Kermesse-Despensa que se realizará en Juventus trabajan activamente todos los días y les parecen pocos todos los esfuerzos que puedan realizar para el mayor éxito de estas grandes fiestas.

Damos a continuación la lista de las personas que se encargarán de la atención de los siguientes kioscos:

Encargados bar y mesas del teatro: Sres. Julio C. Castiglioni y Luis Castillo. Encargado de portería: Sr. José Ma. Furest. Colaboradores teatro: Srtas Blanca Castillo, Magela Terra, Gloria y Betty Beathyate, María Luisa Crocco, Raquel Stéfani, Elsa Rivanera y Gelita Porcile. Encargados venta de entradas y reservas de mesas: Sres. Héctor Tornaria, Antonio Marchesano, Aldo Santana y Srta.: María Regina Damonte, Alma Irán. Encargados de micrófono: Sres. Héctor Bello y Walter M. Bellocq. Encargada de telecardiogramas: Srta. Varmina Castilla. Colaboradores: Srtas. Elena Nápoli, Yolnda Graña, Elina de León, Erminda de León, Renée Garrone, Loreley Dell, Mercedes Amaral, Mirta Ybargaray, Susana Magariños, Ma. Isabel Font, Teresita Aizugaray, Graciela Moratorio, Liliana Santos, Virginia Grezzi, Beatriz Antelo, Fanny Fourcade, Yolanda Albérico, Magela Bartesaghi, Raquel Alvarez, Ema Popelga, Mabel Norbis. Vendedoras entradas teatro y rifas: Anita Basinsky, Gladys Porcile...

INAUGURACION DE LA ESTATUA DE BOLIVAR EN LOS E. UNIDOS

FILM EN LA BIBLIOTECA ARTIGAS - WASHINGTON

La Biblioteca Artigas-Wáshington presentará en su exhibición cinematográfica de hoy, miércoles 31, el film de la inauguración de una estatua de Simón Bolívar en la ciudad de Nueva York. Completan el programa las películas "Paraíso terrenal, cascadas y florestas" y "Fronteras universitarias". Esta exhibición comenzará a las 19.30 horas.

El jueves, 1 de noviembre, en un continuado cuyas sesiones se iniciarán a las 19 y 19 horas, se ofrecerá el programa: "Noticioso Nº 16"; "Alaska, tierra de promisión"; "A toda vela"; "El cuerpo de bomberos de Nueva York".

Estas funciones son libres para todos los interesados.

¡CONSULTE UD.! LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO

— III —

A Preguntón. — Estábamos pensando sobre los posibles sentidos que podía tener la conocida expresión "libertad de pensamiento", y habíamos llegado a ver que a veces, el conocimiento de la verdad exige un gran trabajo: hay que estudiar, meditar, o investigar. Aquí evidentemente, como los trabajos de estudios, los esfuerzos de investigación y los desapasionamientos de las meditaciones dependen de la libre elección de la voluntad, no puede caber ninguna duda de que el hombre es libre. Puede estudiar o no, puede estudiar mucho o poco; puede investigar y meditar con más o menos detención y serenidad, según quiera. ¿Quién puede dudar que aquí el hombre es libre? Tenemos la experiencia como prueba evidente de esto. Pero ya aquí encontramos que esta palabra libre tiene doble sentido, que es un término equívoco como llamarían los escolásticos, pues, de este sentido de posibilidad de hacer una cosa u otra, se salta al sentido de derecho a hacer una cosa u otra. Es algo corriente esto en la imprecisa y confusa exprofeso, cultura laica. Que haya libertad en esto, no hay nadie que lo niegue, a no ser los materialistas deterministas; pero que haya derecho a no poner los medios necesarios para el conocimiento de la verdad, es otra cosa. Eso sería afirmar el derecho a la ignorancia, el derecho al error, el derecho a no cumplir con una obligación. Enunciado así el problema, que es enunciado con "brutal" claridad, sin términos confusos o equívocos, no creo que tenga muchos defensores.

Se dirá que, con esa conducta, el hombre no perjudica a nadie sino a sí mismo, y que, por lo tanto, hay que dejarlo obrar. No quiero discutir esto, pues, sería entrar en otro problema; pero sí advierto que no comparto la doctrina que defiende el derecho del hombre a hacerse daño, y que creo que esa doctrina así anunciada, sin los confusionismos propios de la cultura laica, tampoco tenga muchos defensores. Y advierto además que, en una democracia, donde el factor de libre elección es que él resuelve los problemas no sólo propios, si no también, ajenos, es muy difícil sostener que la ignorancia perjudique sólo a la persona que no se tomó la molestia de averiguar la verdad. Esas personas si son mayoría van a imponer a los demás una solución práctica respecto a los problemas que no quisieron conocer.

Pero además, de lo dicho puede el hombre desear que una cosa sea verdad, y puede sospechar que un estudio serio en esa materia va a debilitar su adhesión voluntaria a esa cosa, y, por lo tanto, puede abtenerse de hacer ese estudio, y, aún más, seleccionar las voces que lleguen a su entendimiento de forma de oir solo lo que favorezca su elección voluntaria, hecha con tanta anticipación. Y ¿quién va a discutir qué el hombre es libre para hacer eso?

Pero ¿se animaría alguien a sostener que el hombre tiene derecho a hacer eso? Alguien ¿se animaría a sostener que el hombre tiene derecho a eludir la información que le puede hacer conocer la verdad, y que tiene derecho a engañarse a sí mismo? Tampoco creo que así planteado el problema tenga defensores.

Está claro que ese es el modo de bárbara claridad que se usa en la escolástica, y que por algo preferimos desprestigiar a esta escuela.

Pero, amigo Preguntón, no se ponga nervioso, no he terminado; sí, continuaré. — S.

NOTA. — Envíe su consulta al Encargado de la Sección Religiosa.

En la Asociación de E. y Profesionales Católicas

EL SABADO CONCURRIRA EL EXCMO. SEÑOR ARZOBISPO

GRAN PEREGRINACION A LA CIUDAD DE FLORIDA

HOMENAJE A LA VIRGEN DE LOS TREINTA Y TRES

Como hemos anunciado, el Excelentísimo Sr. Arzobispo de Montevideo, Monseñor Antonio María Barbieri...

Busque la noticia aquí

MONS. BARBIERI DICTA HOY SU CLASE RADIAL DE CATECISMO

¡NIÑOS! NO LO OLVIDEIS!

A LAS 18 HORAS, EN CX8 Radio Sarandí

La J. Electoral señala locales de votación para el Plebiscito

Presidiendo el Contador Luis G. Leivas, actuando en Secretaría el señor Juan Pedro Blanco y con asistencia de sus miembros señores Rafael Olveyra, Antonio Pagliettini, Eduardo J. Ambrosoni, Eustaquio Alfonso y Elías Croci, se reunió la Junta Electoral de Montevideo. Excusaron su inasistencia el Dr. Rafael Vece y el señor Manuel F. Ruiz.

Se consideró una extensa orden del día resolviéndose diversos asuntos de índole administrativa.

Exclusión y rectificación de expedientes inscripcionales. — Se dictaron sentencias disponiendo la exclusión de los inscripcionales siguientes: AQA 3739, perteneciente a Julia Ibarbucea; AUB 3375 de José María Nocedal Ereño y...

Locales de votación para el plebiscito del 16 de diciembre. — En el acto en que se plebiscitará la Reforma de la Constitución y que se realizará el próximo 16 de diciembre, las comisiones receptoras de votos funcionarán en los mismos locales en que lo hicieron en la elección del 26 de noviembre...

NOTICIAS DE LA ACCION CATOLICA

LOS PAGOS DE HOY

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado solicitando contraer enlace, las siguientes persona:

Pedro Cesarco, 39 años, oriental, con Elv R. Burgos, 29 años, oriental; Arild H. Sörensen, 21 años, noruego, con Dor Olivera, 25 años, oriental; Ariel Luz, 25 años, oriental, con Nilda J. Gago 21 años, oriental; Armando A. Sersale, 43 años, oriental, con Mari Pérez, 30 años, oriental; Luis A. Estebenet, 27 años, oriental, con Olga Montesano, 23 años, oriental; Elbio A. A. Pietrafita, 24 años, oriental, con Renée Benítez, 22 años, oriental; Jorge Carrau, 28 años, oriental, con Margrita H. Carnelli, 22 años, oriental; Juan A. Santiago, 26 años, argentino, con Mabel I. Osela, 20 años, argentina.

Mensaje del nuevo Santo Capuchino

Comentarios de estrenos de Cine

"EL PUEBLO DE LOS MALOS", ES UN TOXICO PARA LAS MENTES JUVENILES

"EL PUEBLO DE LOS MALOS" (Bad men at tombstone). — Producción estadounidense Artist Allied. Hablado en inglés con títulos sobreimpresos en español. Guión: Philiph Jordan y Arthur Stralon. Música: Roy Wesbe. Foto: Rusey Darlan. Dirección: Kurt Neumann. Intérpretes: Barry Sullivan, Marjorie Reynolds y Broderick Crawfor. Estrenada en el cine Coventry.

Este "Pueblo de los malos" señala una insistencia un poco morbosa en los films protagonizados por perdularios que fueron a poblar las lejanas regiones del oeste a fines del siglo pasado. Generalmente este tipo de films en los cuales los pillos hacen de las suyas, pero siempre los buenos triunfan, tienen características pintorescas y bravías, que hacen las delicias del público infantil ya crecido.

Pero esta vez la película no se adapta a los mayores por ser demasiado pueril y no se adapta a los menores ni adolescentes por ser peligrosa. Ello se deriva del ambiente donde se desarrolla la acción. En Tombstone, que debe ser la capital del bandidaje, no ha llegado aún la ley, de manera que no puede haber ni comisario, ni muchacho bueno que pongan freno a los desmanes de los malos. Sólo impera la ley del más fuerte o del más astuto. Por eso el protagonista ha ido escalando posiciones, haciendo pillerías cada vez más gordas, lo cual le hace ir ascendiendo en una gavilla en la cual ingresó accidentalmente y como suplente. Al final cuando sus compinches han sido eliminados y sólo queda frente al jefe, mata a éste y se queda con todo el botín. Pero de nada le vale porque siempre hay otro más fuerte, y el héroe cae acribillado de plomo cuando se disponía a disfrutar de su botín con su esposa. Esta es otra baja que como él participa de la idea de que tanto tienes, tanto vales y que en la gran ciudad le preguntarán cuánto tiene y no cómo lo adquirió.

Desde el punto de vista moral la película es, pues, deplorable. Durante una hora y cuarto la pantalla va ensalzando al más sinvergüenza presentándolo como héroe, y en la secuencia final al matarle, pretende cumplir con la moraleja de "quien la hace la paga".

Este es uno de los films tóxicos con los cuales se va envenenando mentalidades juveniles y adolescentes, que pueden ser el campo propicio para el desarrollo de la delincuencia juvenil, un peligro real de nuestro medio.

"Almas errantes" pretende fundir elementos dispares con resultado negativo

"ALMAS ERRANTES". — Producción italiana D. I. presentada por Lux Mar. Hablada en italiano. Argumento: J. B. Angioletti. Foto: Vaclav Vich. Música: Enzo Maccetl. Dirección: Gofredo Alessandrini. Intérpretes: Valentina Cortese, Vitorio Gassmann, Noelle Norman e Ingra Gorti. Estrenada en el cine Trocadero. Calificación moral: (2 B). Admisible para adultos con reparos.

El cine creador de tantos éxitos y conquistador de tantos lauros, penetra con este film en la obra de tesis inspirada en una plausible finalidad. Angioletti, como argumentista, quiso expresar el drama judío con elevado sentido de solidaridad humana, pero olvidó la cordura y por sobre todo la sencillez.

El film presenta dos partes o actos claramente delineables: la leyenda del judío errante (verdadero delirio del argumentista y de los numerosos adaptadores) que no puede morir por la sentencia de Cristo en su camino al Calvario que le condena a vagar por el mundo como castigo a su incredulidad y egoísmo...

...de extras sin lograr ambientes ni contenidos. Pero cuando aparece el campo de concentración, y libro y dirección se concretan a pintar con gran realismo la vida de miserias y bajezas que deben soportar los internados, el film adquiere otra jerarquía temática, técnica e interpretativa que se concreta en un verismo logrado que sirve a un drama auténtico. Sin embargo, estos aciertos no logran redimir el resultado del film que aparece en definitiva como un fracasado intento de unir la leyenda a la realidad, recurriendo a expedientes falsos que importan la negación de lo cinematográfico...

"CUANDO LOS PADRES SE QUEDAN SOLOS" UN FOLLETIN RADIAL EN EL CINE

TEATROS INDEPENDIENTES

FUNCIONES EN "EL TINGLADO"

Por última vez el domingo a las 18 y 45 se representará en la sede de la Institución "El Difunto Sr. Pic".

El próximo estreno será "Gabriela" 1 acto de la Sra. Nelly Weysel, que irá junto con "La Clave Perdida" de Plaza Noblía. También se ensaya "El Avaro de Moliere".

LA ISLA DE LOS NIÑOS EN EL SODRE. — El próximo domingo actuará nuevamente en el Sodre, "La Isla de los Niños" con la obra de Juan José Severino "En el Reino de Tontolintón".

CERES Y PROSERPINA EN SALA VERDI. — Por el Teatro Escolar, que dirige don Fernando Amado se representará el jueves en Sala Verdi, la pieza de Zorrilla "Ceres y Proserpina".

Candidatura de Carlos Giucci a la Comisión Directiva del Sodre

Un amplio núcleo de intelectuales, artistas y elementos destacados de nuestro ambiente, se han agrupado en un Comité de Acción que patrocina la candidatura del Prof. Carlos Giucci —prestigioso compositor nacional— para uno de los cargos directivos del SODRE. Dicho Comité, integrado por figuras representativas de nuestra cultura, hizo entrega al señor Ministro de Instrucción Pública, en la mañana de ayer, de una importante nota relacionada con este movimiento en favor del conocido músico compatriota. Firman la nota de referencia, redactada con elocuentes términos, C. Sabat Ercasty, Esther de Cáceres, Adolfo Berro García, Angel Falco, Sarah Bollo, Julio J. Casal, Carlos M. Princivalle, Alberto Rusconi y la Dra. Inés Luisi de Villero, Pedro Figari, Carlos A. Mac Coll, Labibe El Curi, Elizabet Durand, Nicolás Urta, Rodolfo Maruca Sosa, Sara Vázquez Alvarez, Ariel Bouchaton, Rubén Carámbula, Dr. Juan Carlos Chars Caviglia, Issura Baján de Borges, Rogelio Greco Abal, Carlos A. de Freitas, Julio Casal Muñoz, Rubén Fernández Pelaggio, Luis Pérez Pereira, Ofelia Huertas Olivera, Ing. Juan Rivas Zucchelli, Dr. Humberto S. Terrano y el Prof. ...

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Cartelera de Teatros

ESTUDIO AUDITORIO. Teléfono 87228. — No hay espectáculo.
TEATRO SOLIS. Teléfono 87768 y 83568. — A las 18.45: Recital de Canto de Socorrito Villegas.
COMEDIA NACIONAL. A las 22: "El Soldado de chocolate" (2A).
TEATRO ARTIGAS. Teléfono N.o 83441. — Compañía Isolina Núñez. A las 22: "Abuelita de mi corazón".
TEATRO 18 DE JULIO. Teléfono 85875. — A las 18.15 y 22: El Profesor Alba.
TEATRO VERDI. — A las 18 y 45: Recital de Piano de Carmen Elena Souto.

Funciones continuadas

AMBASSADOR. A las 13; 15.20; 17.40; 20; 22.50: Recuerdos perdidos (3).
AZUL. A las 13; 14.25; 15.50; 17 y 15; 18.40; 20.5; 21.25; 23.45: Fantasmas asustados (2A).
ARIEL. De 12.15 a 21.15: Cine actualidad.
AVENIDA CONCERT. A las 13; 16.10; 19.20 y 22.30: Muchos sueños en las calles (2A). A las 14.40; 17.50 y 21: Secuestro Sensacional (P).
AMERICAN. A las 15; 18.10 y 21 y 15: Dos contra el destino (2A). A las 16.30; 19.40 y 22.50: Mi hijo, el doctor (2B).
CINE CALIFORNIA. A las 13; 14.30; 16; 17.35; 19.25; 21.10; 23.40: Ambición de mujer (Estreno).
CENTRAL. A las 13.5; 14.30; 16 y 10; 17.50; 19.30; 21.10 y 22.45: Mercaderes de la muerte (Estreno).
CERVANTES. A las 13; 16.15; 19 y 25 y 22.35: Entre dos hombres (1 B). A las 14.35; 17.40 y 20.55: Destino en las nubes (2B).
COLONIAL. A las 12.40; 14.20; 16; 17.40; 19.20; 21 y 22.40: El silencioso (2B).
COVENTRY. A las 13; 14.30; 16 y 10; 17.45; 19.25; 21.10 y 22.45: El pueblo de los malos (Véase recuadro de estrenos).
CONTINENTAL. A las 13; 16.50 y 20.40: Por la puerta falsa (2B). A las 14.50; 18.40 y 22.40: En la palma de tu mano (3).
CAPITOL. A las 13.45; 17.15 y 20.50: El tercer hombre (2A). A las 15.30; 19.5 y 22.40: Soy charro de levita (2B).
COSMOPOLIS. A las 13.45; 16 y 55; 20.30: Hagan juego señores (2 B). A las 15.10; 18.30 y 22.5: Amor de la calle (3).
ELISEO. A las 13; 14.30; 16.10; 17.45; 19.20; 21.5 y 22.40: Operación "X" (Véase recuadro de estrenos).
GRAND PALACE. A las 12; 14 y 35; 16.10; 17.45; 19.20; 21; 22.40: Cuando los padres se quedan solos (2A).
GRAND SPLENDID. A las 12 y 45; 14.15; 15.50; 17.35; 19.10; 21 y 22.40: Al diablo la celebridad (2A).
IGUAZU. A las 12.45; 14.40; 16 y 40; 18.40; 20.40 y 22.40: Las aventuras de Don Juan (2C).
INDEPENDENCIA. A las 14; 17 y 30 y 21: Mujeres con pasado (2 C). A las 15.45; 19.15 y 22.45: Mi noche triste (3).
LUXOR. A las 13; 14.35; 16.10; 17.45; 19.20; 21; 22.40: Nieblas en el mar (Véase recuadro de estrenos).
LIBERTY. A las 13.45; 17.15 y 20.45: Los mellizos de Erigthon (E). A las 15.15; 18.45 y 22.15: Los visitantes de la noche (Ote).
MOGADOR. A las 13; 14.50; 16 y 45; 18.40; 20.35; 22.30: Luna de sangre (1B).
MARACANA. A las 19; 22.45: Especialistas en señoras (2B). A las 21.15: Mamita y papito se divierten (1A).
METRO. A las 19: Cortas y gran Caruso (1A)...

Programa de C X 8 Radio Sarandí

PARA HOY, 31 DE OCTUBRE DE 1951

16.45 Orq. de Salón.
17.00 Informativo.
17.05 "RADIO TEATRO".
17.30 Selección de melodías.
17.30 Apostolado de los Enfermos.
18.00 Informativo.

Cursos de Idioma Italiano en la Asociación Cultural Italo - Uruguaya

DECLARACION DE LA ASOC. DE PROFESORES DEL LICEO DE DURAZNO SOBRE AUTONOMIA

REGLAMENTO DEL SALON DE EXPOSICIONES EN "INICIOS DEL ARTE"

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

"El Soldado de Chocolate" en Solís

De nuevo vuelve hoy, a la cartelera del teatro "Solís", la exitosa pieza de Shaw "El soldado de Chocolate", donde la Comedia Nacional...

ACUMULACIONES Y PASIVIDADES APROBADAS

Con fecha 29 de octubre de 1951, fueron aprobadas las Acumulaciones y Pasividades siguientes:

...ñor aDominga Visaires de Pozzi, señor Manuel Merlo, señor Federico A. Campos Pastorino, señor José Larregui Rodríguez, Sr. Angel O. González González, señor Emilio Landinelli Médici, señor Eladio Moreno Araójo, Srta. María E. Sabattini, señora María R. Mauttone de Corrente, señor José María Forte, señoritas Jacinta, María, Regina y María L. Amaro y menores José y Gregorio Amaro, señoritas Eficia y Energilai Núñez y señora Eralia Núñez de Sequeira, señorita Irene C. Rous... señor Fructuoso B. Bogarín, señora Elida Tesore de Abal, señor Francisco Ginel Montañ, señora Germaine Duvl de De Santiago e hijas, señora Elvira Esther García de Filiberto, señor Babiano Pedemonte, Menores Gómez Budes y señorit Nelida Gómez, Sr. Luis Alemany Prosckch, señor Salvador Rombys Molinari, señor Antonio G. Delpiazzo, señor Wáshington José Antonio Aguiar Bisso, Menor Nieves Anselmo González Pérez, señor Carlos V. Delgado Ballesteros.

EN EL INSTITUTO DE ENDOCRINOLOGIA

Se realizó interesante acto cultural en la Biblioteca Artigas-Washington

CICLO DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

LOS CONCIERTOS

Carmen Elena Souto en la Sala Verdi

NOTICIOSO MARITIMO
VAPORES EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agentes	Opera en	N. Teléf.
Nacional	Carrasco	A. N. P.	M. Escala	8.00.94
Argentino	C. de Bs. As.	Cía. U.N. y T.A.	D. Fluvial	—
Francés	Redon	J. R. Williams	Depósito 2	8.01.18
Sueco	Lía	Chadwick Weir	Hangar 3	8.02.27
Paraguayo	Igurey	I. & Stapledon	Depósito 6	—
Nacional	Pietrina	La Flota H	Depósito 7	3.01.95
Nacional	P. del Este	A. N. P.	C. Muelle B	8.02.46
Japonés	D. Marú N.o 2	Mann George	Depósito 10	8.07.48
Danés	Herdis	E. J. Rohr	La Teja	—
Griego	Elefsis	ANCAP	" "	—
Noruego	Athos	ANCAP	" "	—
Italiano	Serenissima	ANCAP	Ante-puerto	—

LLEGADOS AYER:
Hora: 06.50 — SANGAMON, Panameño de La Plata. — Mann George.
" 07.30 — CDAD. DE MONTEVIDEO, Argentino de Bs. Aires. — Cía. U. N. y T. A.
" 03.00 — CDAD. DE SALTO, Nacional de Bs. Aires. — Cía. U. N. y T. A.
" 13.30 — ALCANTARA, Inglés de Southampton. — Maclean & Stapledon.
" 19.20 — LIA, Sueco de Estados Unidos. — Chadwick Weir.

CAMBIOS EFECTUADOS:
Hora: 13.30 — SERENISSIMA, Italiano de La Teja al Ante-puerto. — ANCAP.
" 16.00 — ATHOS, Noruego del Ante-puerto a La Teja. — ANCAP.

SALIDOS:
Hora: 17.35 — ALCANTARA, Inglés para Bs. Aires. — Maclean & Stapledon.
" 21.00 — CDAD. DE SALTO, Nacional para Bs. Aires. — Cía. U. N. y T. A.
" 21.10 — SANGAMON, Panameño para Curacao. — Mann George.
" 22.00 — CDAD. DE MONTEVIDEO, Argentino para Bs. Aires. — Cía. U. N. y T. A.

ESPERADOS HOY:
Hora: 07.00 — CDAD. DE BS. AIRES, Argentino de Bs. Aires. — Cía. U. N. y T. A.

SALIDO:
Hora: 06.30 — OWYHEE, Panameño para Bs. Aires. — Christophersen & Cía.

CAMBIO A EFECTUARSE:
A la orden — HERDIS, Danés de La Teja al Ante-puerto. — Ernesto J. Rohr.

Partió de Génova el "Giulio Cesare"
EN VIAJE INAUGURAL AL PLATA

Tal como lo veníamos anunciando, partió el 28 del corriente de Génova, rumbo al Río de la Plata y en su viaje inaugural para quedar definitivamente afectado a esta línea el modernísimo y supertransatlántico "Giulio Césare" de la "Italia", Società per Azioni di Navigazione, de Génova, representada en el Uruguay por la "Italmar S.A.", de Empresas Marítimas.

De acuerdo con un telegrama de los armadores recibido por los locales agentes, la partida de la nave fué un acontecimiento que perdurará perennemente entre el enorme público que se constituyó en el puerto de Génova para presenciar la despedida de este enorme transatlántico fruto del esfuerzo de un pueblo que supo con su trabajo reincorporarse de los reveses sufridos por la guerra.

Cuando la esbelta proa del "Giulio Cesare" bajo el comando del experto marino Filipo Rando enfilaba rumbo al sur y su sirena lanzaba al infinito el potente saludo de partida, el público rompió el silencio que guardaba emocionadamente para estallar con gran júbilo dando vítores a Italia y pronunciando repetidamente el nombre de este nuevo príncipe de los mares.

Contrariamente a la noticia que se hizo pública la "Italmar" nos comunica, en base a otro telegrama recibido de los armadores en la fecha, que el "Giulio Cesare" quedará definitivamente afectado a la línea de Sud América y no que efectuaría solamente dos viajes al Río de la Platat.

Sólo unos días más y el supertransatlántico "Giulio Cesare" entrará en la bahía de Montevideo, trayéndonos los lazos de amistad y de paz que nos envía la gran nación latina Italia.

✝ Petrona C. de los Reyes Pena

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 29 de Octubre de 1951. — Sus hermanos: María, Arinda y Rafael E. de los Reyes Pena; su hermana política: Laura I. de de los Reyes Pena; sus sobrinos: Oscar N. Güell y María Susana de los Reyes Pena, Laura, Paloma y Fernando de los Reyes Iriarte; sus sobrinos nietos y primos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Acevedo Díaz 1534. — Empresa Carlos Sicco S. C.

✝ Dr. Julio E. Bonnet — EX CONSUL GENERAL DEL URUGUAY. — (Q. E. P. D.) —

Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 29 de Octubre de 1951. — Su hija: Inés Julia Bonnet; sus nietos: Raúl Julio Marinés y José María Benavides Bonnet; sus hermanos: Josefina, María Orfilia y Héctor Bonnet; sus sobrinos, primos, y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: José María Montero 3074 bis, Apto. 3. — Empresa Carlos Sicco S. C.

✝ Amalia Durán Gómez —

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 29 de Octubre de 1951. — Sus hermanas: María F. y María del Carmen; su hermana política: Fidela Comparada de Durán; sus sobrinos, y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio Central. Casa de duelo: Juan Paullier 1425. — Empresa Carlos Sicco S. C.

✝ Amalia Durán Gómez —

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 29 de Octubre de 1951. — Sus sobrinos: José María Durán y Bertha Casamayou, Roberto C. Durán y Renée Acosta y Lara, Nelly Durán de Sojo (ausente), Jorge E. Durán y Adrienne Marcotte, participan con todo pesar el fallecimiento de su querida tía y su sepelio efectuado ayer 30 del corriente, en el Cementerio Central. Casa de duelo: Juan Paullier 1425. — Empresa Carlos Sicco S. C.

EL PARAGUAYO COLMAN NO INTERESO A NACIONAL

En el Parque Central ha venido practicando el jugador paraguayo Colman de quien se tenían buenas referencias para actuar en el difícil puesto de eje medio.

Luego de las prácticas a que fué sometido, no interesó a la entidad tricolor el mencionado elemento, por lo que se dispuso de parte de la directiva nacionalófila de interesarse de su concurso.

El jugador Colman regresó ayer a Buenos Aires donde está radicado.

El batllismo debió desistir de imponer el monopolio a los transportes terrestres

(Viene de 3ª pág.)

que no votará ninguna Comisión mediadora en el conflicto obrero, por considerarla perturbadora, y a pesar de la evidente buena intención de los proponentes (sector cívico), votará, en cambio, la intervención exclusivamente legislativa de la Comisión de Legislación del Trabajo.

Se votó negativamente, por tercera vez, la declaración de grave y urgente para la moción, que el Dr. Brena propuso modificar en el sentido de dar facultades legislativas y de mediación a la comisión especial, en el entendido de que ésta actuaría como mediadora en el único caso en que ello fuera viable.

El Sr. Sorhueta (batllista luisista) mostró que si no se vota la declaración de grave y urgente no se podría votar la Comisión con fines legislativos, para lo que exhortó al sector cívico a modificar su primera moción quitándole su aspecto de mediación —que estaría en estos momentos realizando el P. E.— para aunar los votos de la Cámara.

El Sr. Arosteguy entiende que para que actúe en materia legislativa la Comisión de Legislación del Trabajo no se requiere decisión expresa de la Cámara.

Hubo una nueva moción del Sr. Sorhueta para provocar la intervención legislativa de dicha Comisión, y también se votó negativamente. Tres batllistas, los Sres. Moreno, Arosteguy y De Dovitiis hicieron imposible la consideración del problema.

FERROCARRIL EMPANTANADO. — En vista de que el ambiente no estaba para viajes en ferrocarril, se incluyó el proyecto en debate en el orden del día de hoy, y se levantó la sesión a las 21 y 45.

BAÑOS GRATUITOS EN LA LIGA U. CONTRA LA TUBERCULOSIS

Desde hace muchos años, en la sede de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis —Magallanes 1320 — donde se encuentra instalado el Dispensario Central "Dr. Joaquín de Salterain" funciona un servicio de baños que se ofrece gratuitamente a cuantos concurran allí con ese fin

Dos mil personas entre hombres y mujeres desfilan mensualmente para disfrutar de ese beneficio que se suministra por medio de un sistema moderno y que llena las exigencias del aseo y de la higiene.

Es una valiosa contribución de la Liga a la salud pública, cuya importancia no es preciso señalar, porque se aprecia sin mayores esfuerzos.

NUEVO PARO DE CUARENTA Y OCHO HORAS DECRETADO POR EL PERSONAL DE "CUTSA"

Dará comienzo a la cero hora del jueves. - El personal de Amdet no se plegó. Declaraciones de la Jefatura de Policía sobre los sucesos de la Villa del Cerro

El personal de CUTCSA que se reunió en asamblea en su local de la calle Concepción Arenal casi General Flores, luego de extenso debate, resolvió efectuar un paro de cuarenta y ocho horas, que dará comienzo, a las cero horas del día de mañana. El Personal de AMDET se mantiene al margen del conflicto por lo que los servicios de ella dependientes se seguirán prestando con normalidad, salvo que la asamblea que se reunirá en la noche de hoy, resuelva lo contrario.

Se realizó la anunciada reunión entre los señores Ministros, representantes del Poder Ejecutivo y los delegados del Comité de Huelga solidaria e integrantes del Secretariado de la Asociación de Funcionarios, Técnicos y Administrativos de ANCAP.

Fueron aclarados a la delegación obrera, el sentido de los términos de la fórmula del Poder Ejecutivo, ya aceptada por el Directorio de la ANCAP y en la cual los señores Ministros insistieron por entender que ella ofrece una salida decorosa al conflicto.

SOBRE LA REALIZACION DE OPERACIONES PORTUARIAS. — Ante las informaciones propaladas en el día de hoy por algunas emisoras locales según las cuales diversas operaciones portuarias no habrían podido llevarse a efecto debido a que los Capitanes de esas naves se habrían negado a trabajar con personal del Ejército o de la Marina, esta Secretaría de Prensa e Informaciones, luego de consultar a las autoridades competentes, está en condiciones de informar que los únicos barcos que han pedido servicio en este momento, son los siguientes: "Redon", "Alcántara" y "Dallal Marú", los que se encuentran operando frente a los depósitos 2, 5 y 10, respectivamente.

RESPUESTA A UN TELEGRAMA DE VECINOS DEL CERRO. — Doctora Noble de Noble, Doctor Martín Arretche, Prof. Juan Pedro Labat, Sr. Juan G. Etchecarry, Sr. Ramón Viña, Sr. Ruperto Pérez, Sr. Federico Latorre, Sr. Antonio Más y Sr. J. M. Aguerre. — Montevideo.

En respuesta al telegrama dirigido por Vds. con fecha de ayer, en el que solicitan del Señor Presidente el retiro de las fuerzas armadas que significan, según Vds. una afrenta para la Villa, cúmpleme expresarles, en nombre del Primer Magistrado que, nunca la presencia de las fuerzas armadas podrá ser considerada como una afrenta a la población; al contrario, la presencia de esa fuerza que no es más que el sector del mismo pueblo al cual se le ha confiado la sagrada misión de asegurar el cumplimiento de la ley, respaldo de la libertad y seguridad colectiva, deberá ser mirada con respeto por los que desean mantener el progreso en el país por medio del orden y la tranquilidad pública.

En cuanto a la rápida y equitativa solución del conflicto, es el deseo y el propósito decidido del Poder Ejecutivo; para alcanzarlos, confíase en la colaboración que los hombres patriotas y de buena voluntad presten a las iniciativas del gobierno.

Saluda a Vd. con la mayor consideración,

Julio Carlos Netto
Secretario de la Presidencia de la República

COMUNICADO DE LA JEFATURA DE POLICIA. — Montevideo, 30 de octubre de 1951. — La Jefatura de Policía, en el deseo de desvirtuar las noticias alarmantes que en diversos ambientes se hacen circular, con el propósito evidentemente malintencionado de sembrar confusionismo en la población, ha entendido oportuno llevar a conocimiento de la opinión pública que son absolutamente falsos esos rumores que pretenden hacer aparecer a la Policía como omitiendo la publicación de noticias relacionadas con sucesos lamentables, que habrían ocurrido a raíz de las incidencias que se originan diariamente entre los integrantes de los gremios que sostienen conflictos en la actualidad.

Provenientes de fuentes cuyo origen no ha sido dable localizar, se han magnificado a tal extremo esos rumores, que se llegó al absurdo de divulgar que en estos últimos días se registraron casos de muertes o heridos gravísimos y que las autoridades públicas lo habrían ocultado.

La Jefatura puede asegurar terminantemente que son absolutamente inciertas las citadas versiones y que no existe motivo alguno para sustraer al conocimiento público las incidencias que se registren, cualquiera sea su entidad. La Oficina de Prensa e Informaciones suministra diariamente, cada pocas horas, con destino a todos los diarios de la Capital un boletín pormenorizado de los sucesos a medida que se van sucediendo.

Y para mejor ilustrar, a continuación se hace una reseña de todos los hechos en que le ha tocado actuar desde el 21 de setiembre en que se comenzó la huelga de ANCAP hasta la fecha.

Si bien es cierto que el número de incidencias es elevado y no condice con el grado de cultura alcanzado por los obreros, así como con el clima de amplia libertad en que se desarrollan todas sus actividades, no es menos cierto que la cantidad de los hechos registrados hasta el presente —no revisten la magnitud que pretenden asignarle quienes se encargan de la propalación de las noticias que mueven a este comunicado.

DAÑOS A LA PROPIEDAD. — Mediante el arrojamiento de piedras y bombas de alquitrán, se ocasionaron daños en cuarenta y cinco fincas particulares, cuyo monto fué justipreciado en la suma total de once mil pesos. En la mayor parte de esas propiedades dañadas constituyen domicilio de funcionarios de ANCAP que no se han adherido a la huelga, o, en algunas, simplemente familiares de ellos. En las restantes, residen obreros o empleados de otras empresas en conflicto, que han continuado trabajando, como ser, Compañía BAO, AMDET, fábricas textiles, etc.

Mediante el empleo de piedras y otros proyectiles similares (y hasta en algunos casos, de disparos con armas de fuego), arrojados contra vehículos de transporte colectivo (ómnibus, tranvías y taxímetros), se dañaron ochenta y dos coches, ocasionándose gran número de roturas de cristales de ventanillas, puertas, parabrisas, abolladuras de carrocerías, etc., por un valor total que fué estimado en cuatro mil novecientos pesos.

AGRESIONES, AMENAZAS Y OTROS DELITOS CONTRA LAS PERSONAS. — Se han recibido once denuncias de amenazas formuladas contra personas que han continuado trabajando en los establecimientos afectados por la huelga (generalmente contra funcionarios de ANCAP).

Se han registrado quince casos de agresiones contra personas que se hallan en la misma situación, consistentes en ataques a golpes de puño, con objetos contundentes, mediante arrojamientos de piedras y otros proyectiles, incluso disparos de armas de fuego. En casi todos esos hechos las víctimas resultaron lesionados, aunque ninguna de gravedad.

OTROS ATENTADOS. — Han denunciado numerosos casos de utilización por parte de los autores de esos delitos, de materias inflamables como medio de provocar incendios. Entre esos hechos, deben citarse: un grupo de cinco personas detuvo un taxímetro y luego de obligar a su conductor a descender, rociaron el vehículo con nafta y le acercaron un papel encendido; si bien el fuego no alcanzó a propagarse, resultó totalmente quemada la alfombra del coche que fué avaluada en cincuenta pesos.

—A un ómnibus de CUTCSA que estaba estacionado y fuera de servicio, le fué arrojada una botella con nafta encendida, provocando un principio de incendio.

—A un camión de reparto de querosén le arrojaron un mecha encendida, originándose un principio de incendio en la cabina.

—En los domicilios de tres funcionarios de ANCAP no huelguistas, así como en un comercio que expende querosén, personas desconocidas arrojaron sendas botellas con nafta encendida, provocando diversos daños.

En todos esos atentados no hubo que lamentar las consecuencias gravísimas que pudieran derivarse del peligro que entrañaban, merced a la actitud decidida y rápida de los propios damnificados, o a la concurrencia inmediata de personal de bomberos, que lograron sofocar los focos de incendio en sus comienzos.

También se destacan estos otros hechos: al inspeccionarse el camión matrícula N.o 83-374, en el que viajaban personas que se dirigían a un acto público a realizarse en el Cerro, se encontraron dos cuchillos y una navaja en el piso del vehículo; en el camión matrícula N.o 53-245, se encontró un cuchillo y gran cantidad de piedras; en el camión N.o 63-267, se sorprendió a uno de sus ocupantes esgrimiendo un cuchillo; en el interior del auto matrícula N.o 11-21, cuyo propietario y conductor, así como las tres personas que lo acompañaban, son empleados de ANCAP en huelga, se hallaron dos bombas de alquitrán construídas con lamparillas eléctricas.

En un camión tanque de reparto de fuel-oil, que quedara estacionado frente al domicilio de su propietario, personas desconocidas abrieron la válvula provocando la pérdida total del combustible que fué avaluado en mil doscientos pesos.

Se ha hecho un uso intenso de grampas de metal arrojadas en la vía pública, registrándose un sinnúmero de pinchaduras en vehículos de todo tipo, por ese motivo.

Este procedimiento revela una total inconsciencia por parte de sus autores, ya que por lo general resultan perjudicadas personas completamente ajenas a los conflictos gremiales y a este respecto debe referirse que recientemente, en circunstancias que dotaciones del Cuerpo de Bomberos concurrían a un principio de incendio originado en las dependencias del Frigorífico Nacional, uno de los coches-bombas y la camioneta de emergencia sufrieron pinchaduras en los neumáticos por acción de grampas, con el consiguiente demora en llegar al lugar del siniestro.

Personas detenidas. — Por haber sido sorprendidas in fraganti en la comisión de esos actos, por existir presunciones serias de su participación en los mismos, o simplemente con fines indagatorios, fueron detenidas ciento noventa y tres personas, de las cuales ochenta y nueve fueron sometidas a la Justicia por haberse comprobado que tenían relación directa con la perpetración de los delitos enunciados.

Por el Jefe de Policía y por su orden,

Atilio Galán Lojo
Director de Seguridad

EL BIEN PUBLICO
Año LXXIII No. 22.644
Miércoles 31 de Octubre de 1951

EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Semi nublado y nublado.
TEMPERATURA: En ascenso.
VIENTOS: Del N. E. al N. O. suaves y moderados.
ESTADO GENERAL: Bueno desmejorando.
PARA MAÑANA: Inestable.
Información suministrada por el Instituto M. del Uruguay.

Peñarol y Colo Colo jugarán un gran match

En lugar aparte señalamos que la delegación chilena del Club Colo Colo llegará a nuestra ciudad al mediodía del día de hoy, vía aérea. Desde hace años no se presenta en nuestro medio un team chileno, por lo que la actuación de Colo Colo ha motivado gran expectativa, máxime tratándose de un team que tiene arraigo popular no sólo en su país, sino también en nuestro medio.

La veterana institución chilena ha acogido con satisfacción la invitación que le formulara Peñarol y también la afición deportiva local, y de manera especial la adicta a Peñarol, siente satisfacción por recibir a esta embajada hermana, representativa de una nación que siempre ha justificado la hermandad entre los pueblos de América, y que ha tratado a nuestras representaciones deportivas con el mismo calor con que trata a las locales.

Siempre se ha dicho y ha quedado confirmado en cada oportunidad de una visita a tierras chilenas, que los deportistas que allí actúan son siempre tratados como locales, alentándoles continuamente y señalándoles a cada instante la simpatía que por todo lo uruguayo sienten en Chile.

Es por ello que la decisión de Peñarol, fué recibida con entusiasmo por toda la afición local que tiene así oportunidad de retribuir a una entidad chilena todas las atenciones recibidas en gratísimas visitas a ese país hermano.

En la faz deportiva, interesa el encuentro, tanto por lo que significa una nueva presentación de Peñarol, clasificado el domingo Campeón Invicto del Torneo de Honor, como lo había sido antes del Competencia, frente a un elenco disciplinado y muy entusiasta, que si bien en el orden técnico no está a la altura de su oponente, tiene, en cambio, como todo elenco trasandino, jugadores de ilimitado entusiasmo y afán de lucha que les hace difíciles de superar, al punto de obligar siempre a los representativos locales a cumplir performances excelentes para imponerse.

El espectáculo, por tanto, está asegurado, lo que indica que serán numerosos los aficionados que busquen ubicación en las tribunas del Estadio Centenario para no perder detalle de este encuentro que se presenta tan atrayente.

Con respecto al complemento de la jornada oficial, la Junta Dirigente determinará en la noche de hoy si algunos de los tres partidos se juega el próximo sábado, o si, por el contrario, se disputan los tres el próximo domingo.

A nuestro modo de ver corresponde que se dispute el sábado lo menos un partido, vale decir, que no se deje la tarde en blanco. En primer término por lo que tiene que ver con la parte financiera, pues siempre un encuentro en sábado motiva buena concurrencia de aficionados, sino también porque de esta manera se dejará para el domingo dos solos encuentros, lo que aliviará el problema de la escasez de funcionarios policiales a consecuencia de los conflictos obreros.

Nada se sabe aún. Recién en la sesión que realizará en la noche de hoy la Junta Dirigente, habrá de resolverse en definitiva. Los encuentros a jugarse son los siguientes, con los que se dará término a la primera fecha del Campeonato Uruguayo: Rampla Juniors v. River Plate; Central v. Cerro y Liverpool v. Defensor.

MARTINO CON LICENCIA

Debido a que Nacional tiene fecha libre para el domingo, se le ha otorgado una licencia a su brillante defensor Rinaldo Martino, que se trasladó a Buenos Aires.

El próximo lunes estará de regreso reiniciando de inmediato su entrenamiento

SIN ACTIVIDAD EN BASKETBALL DE PRIMERA DIVISION

Continúa suspendida la actividad de basketball de primera división. Persiste el problema de la falta de policía, por lo que las autoridades de la Federación Uruguaya de Basketball resolvieron suspender las etapas que debían disputarse anoche y la que se jugaría hoy.

De acuerdo con la resolución del Consejo dichos encuentros habrán de disputarse al final de la primera rueda.

De solucionarse el problema, el Federal se reanudará mañana y proseguirá el sábado próximo, de acuerdo con los siguientes partidos fijados:

Jueves 1º de noviembre: Malvín v. Montevideo, en la cancha del 1º; Unión v. Nacional, en la canacha del 1º; Goes v. Progreso en la cancha del 1º; Tabaré v. Atenas en la cancha del 1º.

Sábado 3 de noviembre: Aguada v. Trouville en la cancha de Goes; Capitol v. Sporting en la cancha del 1º; Peñarol v. Olimpia en la cancha del 1º; Welcome v. Stockolmo, en la cancha del 1º.

Venta de entradas para el match Peñarol - Colo Colo

Atentos a la gran expectativa que ha despertado el partido, las autoridades del club de las once estrellas han resuelto comenzar la venta de las localidades desde mañana. A partir de la hora 14 hasta las 19 y 30, se expenderán al público en general, en el Estadio de basquet-ball de la calle Colonia y Sierra, en la que proseguirá en el mismo lugar el viernes por la mañana hasta las 13 horas.

LOS PRECIOS QUE SE HAN FIJADO

Los precios que se han fijado, son los que damos a conocer a continuación:

	Socios	no/soc.	men.
Taludes	$ 0.55	$ 0.55	—
T. Amsterdam	" 0.55	" 0.85	—
T. Colombes	" 0.55	" 0.85	—
T. Olímpica	" 0.80	" 1.55	$ 2.50
T. América	" 1.20	" 2.05	" 0.80
P. Olímpica	" 1.20	" 2.05	" 0.80
P. América	" 2.00	" 4.00	" 4.00

AVISO A LOS SOCIOS

Se pone en conocimiento de los señores socios del Club A. Peñarol poseedores de carnets anuales y semestrales, que a efectos de poder obtener las rebajas estipuladas en los precios de las entradas para el match que jugará Peñarol con el Colo Colo de Santiago de Chile, el próximo viernes 2, es serán entregados tickets en las boleterías de las tribunas América y Olímpica, por cuyas tribunas deberán pasar estos socios al efecto mencionado. Así como también en la cancha de básquetbol.

TARJETAS DE OCTUBRE

Los socios de Peñarol deberán conservar la tarjeta mensual de corriente mes de octubre a fin de obtener rebajas en los precios estipulados para el match Peñarol Colo Colo. Se advierte que es la única tarjeta que tendrá valor a tal efecto.

HOMENAJE A LOS CAMPEONES

La Comisión Directiva del Club A. Peñarol ha resuelto ofrecer el próximo sábado un homenaje a los jugadores del plantel superior, que conquistaron invictos los torneos Competencia y de Honor. El mismo consistirá en un lunch que se servirá en la sede social a las 18.30. Los tickets ya están en venta al precio de $ 2.00.

EL BORDEREAU DEL MATCH CON CENTRAL

Impuesto y gastos . .	$ 8.165.32
Asoc. U. de Fútbol .	" 1.028.40
Intermedia y Extra .	" 41.27
Fondo común	" 1.250.67
A Central F. C. . .	" 1.838.77
Al C. A. Peñarol . .	" 7.416.82
Sumas iguales .	$ 19.741.25

LLEGA HOY LA DELEGACION CHILENA

Al mediodía de hoy, arribará la delegación chilena del Club Colo-Colo, que el próximo viernes competirá con Peñarol de acuerdo a la invitación que le formulara la entidad aurinegra y que fuera aceptada con evidentes muestras de satisfacción por las autoridades de la entidad trasandina.

Según comunicación telegráfica recibida ayer, en la sede aurinegra, la delegación vendrá en un avión de "L.A.N.", que se espera aterrice en el aeródromo de Carrasco en horas del mediodía.

Los componentes de la embajada chilena serán recibidos en Carrasco, por directivos y allegados a Peñarol.

LOS SUCESOS POLICIALES

Un demente atacó en el Hospital Vilardebó a un enfermero y a cinco enfermos

En la tarde de ayer, a las 18 horas, ingresó al Hospital Vilardebó procedente de Juan L. Lacaze el enfermo mental Julio Bernardo Reit Yahun, oriental, soltero, de 40 años de edad.

Una vez revisado por el facultativo de guardia se ordenó su traslado a una de las salas de dicho nosocomio, tarea que cumplió el enfermero Eugenio Páramos Simón, español, casado, de 50 años de edad, con residencia en Criollos 1761.

Reit, del interior de una valija que llevaba, tomó un cuchillo con el que hirió al enfermero produciéndole una herida en el hemitórax. A su vez, el enfermo, enfurecido, atacó a los internados Raúl Machín Calleriza, oriental, casado, de 47 años, produciéndole una herida en el brazo izquierdo; Gualberto Mallani Díaz, oriental, casado, de 43 años, que resultó con herida en el pecho; Eduardo Casas Silveira, uruguayo, soltero, de 30 años, con herida en la tetilla izquierda y Nicolás Lunco, italiano, de 56 años, herido en el tórax.

Personal del citado nosocomio pudo desarmar al enfermo.

Los heridos fueron curados en el mismo Hospital, quedando allí en asistencia.

REMITIDO

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

EXHORTACION Y PREVENCION AL PERSONAL

Algunos obreros de los Servicios Terrestres se han negado, el martes 30 de octubre, al cumplimiento de sus tareas específicas. Motiva tal actitud, la no aceptación de sustitutos del personal de los Registros de Estiba, — que, como es notorio, no integra los cuadros funcionales de esta Administración, ni depende de ella, — y que desde hace largos días se mantiene en huelga como expresión de solidaridad gremial.

Ante los tremendos daños que la paralización de los servicios de estiba está causando a la economía, al comercio, a la industria y a la navegación, el Poder Ejecutivo ha dispuesto que las fuerzas del Ejercito y la Marina se hagan cargo de esas tareas.

Al ponerse en vigor esa medida impuesta por el interés nacional, es que algunos integrantes del personal de la A. N. P. se han negado a cumplir las funciones de su cargo.

Para que el personal y la opinión pública se formen un concepto exacto de las gravísimas pérdidas que supone para el país la paralización de las actividades portuarias, y para que midan exactamente los deberes de solidaridad social, — más importantes que cualesquiera otros, — que imponen terminar con esa situación, se juzga de alto interés el conocimiento de los datos estadísticos que siguen:

BARCOS QUE NO PUDIERON OPERAR, EN VIRTUD DE LA HUELGA, DESDE EL 15 DE OCTUBRE

I) 23 barcos de la categoría "A": operaciones de descarga de mercaderías por 3.907 toneladas; operaciones de carga de mercaderías por 757 toneladas.

II) 5 barcos de la categoría "B": operaciones de descarga de mercaderías por 1.750 toneladas y 20.195 cachos de bananas; operaciones de carga de mercaderías por 1.600 toneladas.

III) 12 barcos de la categoría "C": operaciones de descarga de mercaderías por 8.788 toneladas; operaciones de carga de mercaderías por 11.000 toneladas.

TOTALES GENERALES: Mercaderías no descargadas: 14.445 toneladas de mercaderías y 20.195 cachos de bananas; mercaderías no cargadas: 13.357 toneladas.

La Administración Nacional de Puertos no ha tenido ni tiene con su personal ningún problema insoluble, actuando en un ambiente de armonía con sus integrantes y las asociaciones surgidas en el mismo. Ese personal tiene noción precisa de la trascendencia y gravitación de su trabajo en la economía nacional, ya que por el Puerto de Montevideo se opera, casi exclusivamente, todo el comercio de importación, exportación y tránsito. Es por todo ello que la Administración hace un llamado a la comprensión y conciencia de todos y cada uno de los servicios del Instituto, en la certidumbre de que, valorando los factores enunciados y justipreciando la grave situación que para el país y para el pueblo crea la paralización de los servicios portuarios, depondrán toda actitud contraria al cumplimiento de su deber para con el Organismo y para con la sociedad.

Debe señalarse que la obligación fundamental de la autoridad que rige los destinos de la Administración Nacional de Puertos es asegurar la continuidad y normalidad de los servicios a cargo del Instituto. El Directorio, en el deseo de no verse obligado a tomar mayores medidas contra quienes desatienden el cumplimiento de sus deberes funcionales en la prestación de un servicio público no pasible de interrupción, reitera a su personal la obligación ineludible de cumplir las funciones propias de su cargo, bajo apercibimiento de aplicar, en todos los casos, las sanciones que correspondieren de acuerdo a las leyes y reglamentaciones vigentes. El Directorio espera que el personal atenderá esta exhortación y prevención, y dará la valorización necesaria a la colaboración que reciba; pero, debiendo también prever que se nieguen algunos a trabajar, comunica, además, a los usuarios de los servicios que ha adoptado todas las medidas a su alcance para asegurar la continuidad de éstos.

EL DIRECTORIO

Montevideo, octubre 30 de 1951.